

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 092 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 15 DEL 2013

HORA DE INICIO: 4:00 P.M.

2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista correspondiente al día lunes 15 de julio del 2013 y comunica que han contestado a lista 12 Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia habiendo quórum decisorio dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1 LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2 CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3 HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4 DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

5 CITADOS: DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCÓN DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA; DOCTORA MAGDA MILENA AMADO GAONA CONTRALORA MUNICIPAL; DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL; DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA PERSONERO MUNICIPAL; DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACIÓN; DOCTOR LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ DIRECTOR DE LA CDMB; DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS GERENTE GENERAL DE LA EMAB; DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR.

INVITADOS: DOCTOR WILLIAM HERNANDEZ SALAZAR CORPORACION ECOLÓGICA PLANETA VERDE, TEMA RESPUESTA A PROPOSICIÓN NUMERO 44 PROTECCION AMBIENTAL

6 LECTURA DE COMUNICACIONES.

7 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

**BUCARAMANGA LUBNES 15 DE JULIO DEL 2013 HORA
4:00 PM.**

LA PRESIDENTA: SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

**EL PRIMER VICEPRESIDENTE: JHAN CARLOS
ALVERNIA VERGEL.**

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE: DIEGO FRAN ARIZA
PEREZ.**

LA SECRETARIA GENERAL: NUBIA SUAREZ RANGEL.

2 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia somete a consideración el orden del día y este es aprobado por los Honorables Concejales.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria invita a todos a colocarse de pie para entonar el himno de la ciudad.

4. DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

La Presidencia designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria al Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz.

**5. CITADOS DRA. CONSUELO ORDÓÑEZ DE RINCÓN
DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA; DRA. MAGDA MILENA AMADO GAONA
CONTRALORA MUNICIPAL, DRA. CLAUDIA MERCEDES
AMAYA AYALA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE;
VIENE EN SU REPRESENTACIÓN LA DOCTORA
LILIANA HENAO; DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

RUEDA PERSONERO MUNICIPAL; EN SU REPRESENTACIÓN VIENE EL DOCTOR PICO; EL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA NO HA LLEGADO HASTA EL MOMENTO; EL DOCTOR MAURICIO MEJÍA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL NO HA LLEGADO HASTA EL MOMENTO; EL DOCTOR LUDWING ARLEY ANAYA MÉNDEZ DIRECTOR DE LA CDMB NO SE ENCUENTRAN EL MOMENTO; EL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS GERENTE DE LA EMAB ENVIÓ UN COMUNICADO DONDE NO PUEDE ASISTIR POR ENCONTRARSE EN BOGOTÁ Y ENVIÓ UN REPRESENTANTE EL DR. ABELARDO DURÁN LEIVA SUBGERENTE TÉCNICO OPERATIVO DE LA ENTIDAD; EL DOCTOR RENE RODRIGO GARZÓN MARTINEZ NO HA LLEGADO HASTA EL MOMENTO; COMO INVITADOS EL DOCTOR WILLIAM HERNÁNDEZ SALAZAR DE LA CORPORACIÓN ECOLÓGICA PLANETA VERDE.

Esos son señora Presidenta el tema respuesta proposición número 44 protección ambiental, esos son señora Presidenta los funcionarios citados están pendientes por llegar, los funcionarios citados

La Presidencia. Vamos a hacer un receso de 5 minutos para hacer una llamada pertinente a los secretarios que están citados en el día de hoy.

La Secretaria. Me permito informarles nos encontramos en el quinto punto del orden del día.

La Secretaria, señora Presidenta me permito hacer la verificación del quórum Honorables Concejales.

La Secretaria procede a hacer la verificación del quórum y comunica que han contestado trece (13) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia. Habiendo quórum decisorio le voy a pedir el favor a las personas que se encuentran presentes en el recinto por favor



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

hacer silencio con el propósito de dar inicio a este debate a esta citación de la proposición presentada por el partido AICO, Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra, sin antes dar un saludo especial a la Mesa Directiva Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel Primer Vicepresidente; Dr. Diego Fran Ariza segundo Vicepresidente; Honorables Concejales, Concejales de la Ciudad, igualmente los citados en la tarde de hoy en representación de la doctora Consuelo Ordóñez de Rincón está el doctor Jorge Ernesto Merchán, igualmente nos acompaña el doctor Víctor Hugo Moreno quien es el Subdirector Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga; en representación de la doctora Claudia Mercedes Amaya se encuentra presente la doctora Liliana Serrano Henao subsecretaria, igualmente el doctor Carlos Secretario de Salud y Ambiente e igualmente de parte de la Personería Municipal el doctor Luis Francisco Pico; el Dr. Clemente León Olaya Secretario de Infraestructura; en representación del señor Samuel Prada Cobos, el Dr. Abelardo Durán; invitado en el día de hoy, en la tarde de hoy el doctor William Hernández Salazar Corporación Ecológica Planeta Verde, vamos entonces también a dar un saludo especial al Concejo Visible, Policía Nacional, las personas que hoy se encuentran presentes; los que nos siguen en la página web los medios de comunicación, vamos entonces Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra citante de esta proposición, para que por favor antes de su intervención secretaria leamos el cuestionario para que esta manera pueda hacer la intervención pertinente el partido AICO.

PROPOSICIÓN.

Esta proposición fue aprobada el día 4 de julio del 2013, fue presentada por el partido AICO integrada por el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra dice así:



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

Cítese a la Secretaría de Infraestructura, Secretaria del Interior, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud y Ambiente, director de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, directora del Área Metropolitana de Bucaramanga, Personería, Contraloría, para que rinda informe al Concejo de Bucaramanga, igualmente se invita al Presidente de la Corporación Ecológica Planeta Verde CEPAV, al doctor William Hernández y a la EMAB, se invite a los afectados a sesión informal para que participen en el desarrollo de la proposición.

1. Informe qué acciones se ha adelantado para dar cumplimiento al fallo de acción radicado bajo el numero 2003-2314 proferido popular en primera instancia por el Juzgado Tercero Administrativo del Circulo de Bucaramanga y confirmado en segunda instancia por el Tribunal Contencioso Administrativo en referencia a la recuperación del espacio público y control de los agentes contaminantes de la zona de protección ambiental, correspondiente a la cañada El Macho, localizado en la autopista que conduce de Bucaramanga a Floridablanca.

2. Explíquese si existen autorizaciones concebidas para las construcciones que se han realizado sobre la parte adyacente a la reserva de la cañada El Macho, en comparación con las escrituras que confieren la titulación de sus predios.

3. Atendiendo que con gran preocupación se ha evidenciado el alto índice de inseguridad presentado sobre esta micro cuenca, pues al no existir obras de ornato y recreación los malhechores se están aprovechando para cometer delitos como consumo de estupefacientes, hurtos, homicidios rituales y sectas satánicas, actos inmorales a la luz



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

pública, actos sexuales, enfrentamiento de pandillistas y como caso particular la violación y tortura a un miembro de una familia en Bucaramanga y lanzamiento de una granada a un carro de la policía nacional entre otros casos. Informe qué acciones han realizado las autoridades competentes respecto a esas situaciones que se han presentado en este sector, asimismo qué estrategias se han realizado para prevenir que sigan incurriendo los hechos antes descritos.

4. Informe qué han hecho las Autoridades Ambientales con respecto al saneamiento de la micro cuenca de la quebrada El Macho.

5. Informe si la Secretaría de Salud y Ambiente ha realizado alguna coordinación con las Autoridades Ambientales en donde se adelanta un inventario de las diferentes especies de flora y fauna que comprende la reserva forestal.

6. Informe si la Secretaría de Salud y Ambiente ha realizado una socialización del valor que se tiene con esta reserva forestal en cuanto a la salubridad ambiental y propiedad estatal.

7. Informe qué plan de acción ha realizado la EMAB en cuanto a la limpieza y realización para evitar que utilicen las escarpas como botadero de basura.

La Secretaria. Señora presidenta me permito informarle ha sido leída la proposición que motivó esta citación.

La Presidencia. Después de dar lectura a la proposición presentada por el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO, tiene usted la palabra Honorable Concejal.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA. Un saludo a todos los integrantes del Administración Municipal, a los integrantes del Área Metropolitana, a los integrantes de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, a las personas que vinieron de los diferentes barrios de la quebrada el Macho, diferentes barrios como el Diamante Dos, Provenza, Fontana, de los diferentes sectores y saludar a los Honorables Concejales y concejales de Bucaramanga, esta proposición nace de un clamor de la comunidad del Diamante Dos y nace porque en Bucaramanga se vienen haciendo proyectos y se vienen desarrollando proyectos en espacios que son vedados por la Administración o por el Gobierno Nacional y de esta manera vienen utilizando estos espacios, personas que se han lucrado durante muchos años de estos espacios y yo primero que todo antes de iniciar, quiero decirle que la Secretaria de Infraestructura nos entregó todo lo referente a la proposición nuestra a la consulta que le hicimos, muy acuciosamente, que la Secretaría de Salud también nos entregó muy acuciosamente todo el desarrollo de esta temática, pero también necesito decir claramente que la del Área Metropolitana nos acaba de llegar y la Corporación, que son las dos entidades que manejan el Medio Ambiente hoy en Bucaramanga y nosotros no alcanzamos, por ejemplo a leer esto, porque yo no tuve la oportunidad de leerlo, pero sin embargo me acabaron, hace dos minutos me llegó la del Área Metropolitana y hace un segundo me llegó la de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, entonces es importante decirlo nosotros empezamos esta temática con el clamor de algunas personas en lo que es el Diamante Dos y Provenza y Fontana y todo lo que es el sector de lo que es la Quebrada El Macho, mire teniendo en cuenta acá que hay un fallo proferido por el Juzgado Tercero del Circuito Judicial de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

Bucaramanga, el cual fue apelado por la Corporación de la Meseta de Bucaramanga y que en últimas en este fallo el único responsable de todo lo que tiene que ver con la quebrada El Macho es el Municipio de Bucaramanga según la sentencia, esa sentencia es del 25 de abril del 2008, no estamos hablando por ende de esta Administración, pero lo que sí quiero decirles es que en esa sentencia se dieron unos parámetros para que se desarrollaran dentro de lo que tiene que ver con la quebrada el Macho y allá hicieron algunas obras de cerramiento el cual tendríamos que mirar, porque hoy quiero decirles que ahí continúa dónde queda la estación de Provenza, la estación del Metrolínea de Provenza hay un parque que tiene más de 140 árboles y ahí ya le resultó dueño y piensan construir una edificación y como lo podemos ver en esta quebrada han hecho cualquier cantidad de construcciones, con decirles que hay un aserrío, un aserrío que tiene un carreteable, no para mulas, no para vehículos, sino para mulas allá entran dobletroques como lo podemos ahorita observar acá dentro de una de las fotos de la quebrada el Macho, entonces es importante; dónde y cómo se han obtenido estas licencias, por ejemplo para hacer este carreteable, estas licencias para hacer estas construcciones, quién se las ha dado, nosotros tenemos que decirlo aquí claramente que a través de las Curadurías urbanas, porque aquí no les hemos hecho seguimiento a las Curadurías Urbanas en el pasado periodo de sesiones ordinarias, yo hice una proposición para citar las Curadurías Urbanas, lamentablemente estábamos en el cambio de un curador urbano y no pudimos hacer un debate con lujo de detalles y tenemos que mirar porque es que aquí las Curadurías Urbanas vienen haciendo lo que quieren con Bucaramanga y aquí los curadores urbanos tienen que someterse a los



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

principios, a la reglamentación de la Administración Municipal y ahora que estamos por ende de resolver todo lo que tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial, que es la carta magna de toda lo referente de lo que es Bucaramanga, en cuanto a lo que tiene que ver con vivienda, lo que tiene que ver con el comercio, lo que tiene que ver con la industria, todo el desarrollo viene en el Plan de Ordenamiento Territorial y por eso es importante que nosotros hagamos énfasis acá y es importante que las Curadurías urbanas se someta a lo que diga el plan de Ordenamiento Territorial y si no se queda únicamente en letra muerta o un saludo a la bandera, por eso es importante que nosotros miremos con estas diapositivas o con esta fotos que tenemos ahí, que podemos expresar que la quebrada el Macho pues ha sido de una manera u otra abandonada, viene la Secretaría de Salud haciendo un trabajo visitándola y haciéndole una limpieza, pero ahí podemos, la única visita que hicieron yo logré hablar con el subsecretario de salud y la última visita que hicieron fue el 5 de junio, pero si uno ve estas fotos fueron tomadas ayer y antier, entonces uno puede ver que el deterioro sigue y la gente no tiene responsabilidad ni cuida la naturaleza, sabiendo que la naturaleza es la vida nuestra, porque es la que nos proporciona el oxígeno, entonces es importante que miremos y mire este es el deterioro de la quebrada, ahora ahí todos los indigentes y mucha de la gente que se la pasa en la drogadicción, se la pasa metida y ahí hacen sus necesidades fisiológicas; entonces es importante que nosotros miremos qué va a pasar y cuál es el desarrollo de esta quebrada; que lo tenemos que llevar y tenemos que mirar cómo lo sacamos adelante, así como se pudo recuperar la quebrada La Flora, ojalá tuviéramos unos senderos unos caminos ecológicos que tuviéramos iluminación, que la gente pudiera apropiarse



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

de este parque e ir en cualquier momento con su familia y poder desarrollar una caminata con mucha gente como lo hacen en otros países del mundo o como se puede hacer aquí mismo en Bucaramanga en la Flora, entonces es importante mire ahí botan escombros, nadie tiene el sentido de pertenencia por la Ciudad, nosotros tenemos que mirar cómo socializamos, como hacemos a través de la Secretaría de Salud unas capacitaciones de socialización que la gente sepa, que la gente sepa que el Estado y que el Municipio de Bucaramanga quiere cuidar la quebrada y que se apropien como tal, pero yo pienso que cuando se habla de apropiación se habla de que la gente ha montado negocios, ha montado casas y sin más ni más venden ahí: yuca carne y ají, porque aquí se vende yuca, carne y ají, ahí lo dice el letrero claramente, entonces decirle vea este señor tiene un aserrío, un aserrío donde ocupa más de 2 hectáreas de que aquí no pasa absolutamente nada, aquí es el país del Sagrado Corazón, aquí absolutamente nada pasa; porque lamentablemente no tenemos unas Curadurías urbanas que se someten a lo que dice el Plan de Ordenamiento Territorial, mire yo no les hablo mentiras, allá hay un dobletroque metido dentro de la quebrada el Macho donde está utilizando más de 2 hectáreas de lo que es la quebrada como si y el carreteable que tiene más de 200 metros, entonces de esta manera nosotros tenemos que decirle que ojalá nosotros pudiéramos tener mas cuidado con esto, yo no sé la Policía Ambiental o como hacer una implementación para conseguir recursos, vean este es el carreteable del cual por ahí entran los camiones y entran hasta dobletroques y mulas, mire tienen hasta buzón de sugerencias para que les manden todo lo que necesitan Indumaderas, Indumaderas San Isidro, o sea se apropió de los terrenos del Estado y no pasa absolutamente nada, pero lo que sí hay que hacer doctora Magda Amado



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

Gaona, doctora es que nosotros los podemos hacer y miremos cómo implementamos lo que dice la Ley, los terrenos del estado no tienen prescripción y entonces por lo tanto vamos a hacer cumplir estos terrenos del estado, vean ahí tienen iluminación les han prestado hasta servicio de iluminación, la gente necesita este servicio para otros sectores y no se lo dan, pero cuando hay plata se les puede dar, no sé violando la ley, violando todo lo que tiene que ver con las licencias de construcción y el cerramiento pero no se terminó, ahí se puede ver claramente que ahí empezó o terminó o finalizó, pero de todas maneras son tan verracos que utilizan los árboles como las nomenclaturas de las viviendas; entonces, decirle que cómo es posible, esto sí es fuera de foco, montaron dentro del espacio público un restaurante y lo tienen ahí y venden con claridad y no pasa absolutamente nada, hay cualquier cantidad de viviendas, allí una parcela que tiene siembra de cacao, siembra de maíz, siembra de todo y el señor se apropió de eso, y vea hasta colgadero de ropa para los indigentes lo tenemos ahí, o sea de esta manera decirle que nosotros tenemos que mirar desde acá, acá es otra parte del encerramiento que termina o empieza porque yo no sé sinceramente por donde empezó o por donde terminó, pero es importante, mire este es el espacio del que estoy hablando del cual les comenté que yo tuve la oportunidad de ir que me invitaron los habitantes del barrio el Diamante Dos y venía un señor con toda la comisión topográfica a medir y a talar los árboles sin nada que ver, si no es porque yo hice uso, por ejemplo de llamar a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga para que no dejaran talar esos árboles, entonces de esta manera nosotros en cuanto a esto suspender que aquí los señores no talaran los árboles y mirar qué pasa con eso, a ver yo lo único que pregunto es como puede haber un dueño de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

este lote donde la inversión de alumbrado público, donde hay una inversión en senderos, donde hay una inversión en todo lo que tiene que ver con el desarrollo urbanístico de un parque, que se ha deteriorado porque lamentablemente aquí han quedado, han quedado gente como los drogadictos y los indigentes que han hecho mal uso de estos espacios y los han deteriorado, pero que se ha hecho la inversión por parte del Municipio? entonces yo no creo que tengan dueños y ha habido construcciones y yo sí quisiera preguntar ya que el fallo y aquí hay unas escrituras donde habla claramente que eso es parte del Municipio, entonces yo sí quisiera preguntarles cómo hicieron parte o cómo consiguieron esta licencia de construcción? Si ahoritica se va a construir otro edificio en la parte baja de la cañada y ya tiene la licencia de construcción y por eso es importante y un tema que no me cansaré de tocar aquí y voy hacer una proposición y una proposición clara para mirar qué va a pasar con los Curadores Urbanos, porque es que los Curadores Urbanos hacen lo que quieren hacer y eso no se puede implementar. Venga, yo quiero decirles a ustedes, soy arquitecto de profesión, conozco el tema de las curadurías urbanas y veo que frente a mi casa ayer por decir algo para tocar a todos en cuanto a las curadurías, llegó un señor obstaculizando las vías con todas las volquetas y nos mandó el tránsito; por qué los que estábamos obstaculizando éramos nosotros con los carros y nos mandó parte a todos, yo sí quiero decir que esto no puede seguir pasando porque la licencia de las curadurías urbanas se otorgan sin cumplir la reglamentación exigida, mire el que manda por encima de cualquier cosa es el Plan de Ordenamiento Territorial; pero aquí no lo hacemos cumplir, aquí pasaron de cinco de 10 pisos a hacer 20, 30, 40 y 50 pisos cuando hace cinco años el Plan de Ordenamiento



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

Territorial no lo permitía y ahorita si será que lo permite, no los curadores urbanos se inventaron la figura de que estaban dando espacio de parquedaderos y no eso no es, eso no era tema que correspondía acá, pero quiero decirles en cuanto a esto, mire esa es la dirección donde ya el señor está haciendo una construcción que tiene la licencia de construcción, yo sí quisiera entrar y preguntarles al doctor Alonso Butrón como otorgó esta licencia? porque es un espacio que está protegido, entonces de esta manera decirle que pasó o quien le hizo el cambio de uso de suelo, porque aquí al Concejo no vino y esa licencia pues es importante que la miremos, de verdad que es importante que nosotros podamos hacer, vean que tiene la sala de negocios, ahí están las ventas, está vendiendo apartamentos de 100 m², entonces, esa es otra construcción que está en la parte baja de la cañada y no pasa absolutamente nada, cualquier cantidad de vivienda y no pasa absolutamente nada, yo sí quiero decirles que yo siempre iré a ser un vendedor de Bucaramanga, porque es que aquí nos han vendido todos los pulmones de Bucaramanga y no pasa nada y aquí tiene una perlita para que ustedes sepan, el parque de Mejoras Públicas lo van a pasar a comercial, yo no sé cómo hicieron, ese es otro pulmón de Bucaramanga, lo van a pasar de comercial en el Plan de Ordenamiento Territorial pero vamos a ver si pasa, entonces ese que eso es importante, mire que todas estas construcciones están hechas dentro de la cañada, entonces es importante que nosotros hagamos cumplir esta sentencia proferida por el Juzgado Tercero Circuito Judicial de Bucaramanga, entonces decirle a todos ustedes que miremos mire, esas grietas se presentan porque no hay estabilidad de terreno, los terrenos prácticamente utilizan y hacen las viviendas y estas grietas se presentan por eso, pero aquí ya se puede ser absolutamente todo con Bucaramanga y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

lamentablemente no pasa nada, entonces decirle a ustedes que nosotros estamos mirando cómo vamos a hacer un trabajo para que Bucaramanga realmente tenga un parque ecológico que todos podamos hacer uso de este parque, que todos podemos llegar allá, que podemos invitar a nuestra familia, mire en Europa en todo el mundo, quisieran tener estos pulmones, estos senderos que nosotros tenemos la posibilidad de tener, ahí les voy a pasar un video de cuatro minutos de lo que dicen las personas que han estado allá y que se han hecho unas convocatorias y resulta que hay unos predios pero lo que yo quiero decir que son de propiedad privada, eso es cierto, pero lo que quiero decir es que si son de propiedad privada y tiene una restricción como lo están construyendo? como lo están construyendo? yo no sé cómo construyen espacios donde están afectados por DMI, donde están reserva forestal, entonces quien está viabilizando estos temas en Bucaramanga, entonces eso es importante que nosotros lo saquemos adelante y que expresemos desde el Concejo de Bucaramanga que va a suceder, porque es que hoy en día hablamos, todo el mundo habla del medio ambiente; pero todo el mundo habla y dice que unámonos y vaya, no vamos a trabajar por el medio ambiente, vamos a trabajar por la salubridad de todos los Bumanguenses, entonces vamos a trabajarlo, ahí quiero que miren el video y con esto termino ya mi intervención aquí es importante que hagamos uso de esto, ahí queda pendiente resolver..... Reproducción del video.

La Presidencia. Les agradezco las personas que se encuentran en el recinto, favor no aplaudir, pues en el reglamento interno del Concejo está prohibido, entonces muy amable por la colaboración.....Reproducción del video.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

INTERVENCION DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA.

Este era el video que yo quería que ustedes vieran pero aquí hay algo importantísimo que es la quebrada el Macho, ustedes pueden mirar en la foto que sectores, éste es el puente de Provenza y aquí podemos ver que todo este es el anillo que va sobre Provenza, perdón este es todo el anillo todo lo que tiene que ver con la arborización que tiene la Quebrada, esta Quebrada es un pulmón importante en Bucaramanga y mire todo lo que cobija y miremos con detenimiento y yo creo que fue canalizada porque no sé en qué tiempo sería canalizada, pero de esa manera nosotros podemos observar, eso se bajo del satélite, es importante que la gente se dé cuenta, entonces lo importante de este tema hoy es que nosotros pudiéramos siempre recuperar las zonas verdes y ojalá que nosotros fuéramos un solo clamor, la Ciudad por todo lo que tiene que ver con el desarrollo pulmonar de Bucaramanga, porque hoy nadie ve, pero hoy generalmente se muere cualquier cantidad de gente en las clínicas y los hospitales de pulmonía; porque nosotros únicamente estamos trayendo más vehículos y nos estamos olvidando de la naturaleza, quiero dejarles espacio para la participación de los Concejales y para la participación también de todos aquellos que hacen parte de la Administración y de los entes que regulan el medio ambiente, muchísimas gracias.

La Presidencia. A usted Honorable Concejal después de escuchar al Citante de esta proposición vamos entonces a las intervenciones de los funcionarios citados, le voy a dar la palabra en primera instancia al director encargado del Área Metropolitana de Bucaramanga el doctor Jorge Merchán en un tiempo de cinco minutos.

INTERVENCIÓN DOCTOR JORGE MERCHAN DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

Gracias Presidenta, muy buenas tardes y demás funcionarios que nos acompañan el día de hoy, excusar a la Dra. Consuelo Ordóñez que mañana se reincorpora a las instalaciones, sin embargo hago presencia en el día de hoy con el subdirector ambiental el arquitecto Víctor Moreno que me acompaña en el día de hoy. Del cuestionario de siete preguntas que nos han llegado al Área Metropolitana les correspondieron dos de estas, el punto número uno y el punto número cuatro, antes de empezar a ver las respuestas quiero informarle a los concejales y a la comunidad presente que nosotros empezamos a ejercer autoridad ambiental metropolitana desde agosto del año 2012, por lo cual éste es un proceso netamente de la Corporación de la Defensa, más sin embargo vamos a dar lectura a las respuestas, con respecto a la primera pregunta que dice: informe qué acciones se han adelantado para dar cumplimiento al fallo de acción popular radicado bajo el número 202314 proferido en primera instancia por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bucaramanga y confirmado en segunda instancia por el Tribunal Contencioso Administrativo en referencia a la representación del espacio público y control de los agentes contaminantes de la zona de protección ambiental correspondiente la cañada el Macho, localizada en la autopista que conduce de Bucaramanga a Floridablanca: el Área Metropolitana de Bucaramanga no ha realizado acciones de cumplimiento para la acción popular radicado bajo el número antes mencionado, teniendo en cuenta que habiendo realizado la consulta del proceso, el AMB no fue vinculado en dicho proceso, anexa documento de consulta, nosotros no hicimos parte de este proceso ni nos involucraron como ya les había informado, porque nosotros solamente empezamos a asumir las funciones graduales desde el año 2012 y tenemos dos años para



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

recibir todas las funciones encomendadas. Con respecto al cuarto punto. Informe que han hecho las autoridades ambientales con respecto saneamiento de la microcuenta de la Quebrada el Macho?: el área Metropolitana de Bucaramanga se constituyó como autoridad ambiental a partir del 16 de agosto de 2012 y dentro de sus competencias asume dentro de los dos años dados para la función gradual de funciones, se encuentra la de adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación y dictar medidas de corrección o mitigación de daños ambientales entre otras, así las cosas el Área Metropolitana de Bucaramanga con el fin de ejercer las funciones de auditoría ambiental, formuló el plan de acción a corto plazo denominado una apuesta por la transformación del hábitat en el Área Metropolitana de Bucaramanga, dentro del cual se contempla la incorporación de proyectos para la Infraestructura Municipal urbana como estrategia para la protección y conservación de nuestros sistemas urbanos y la implementación de parques metropolitanos, por otra parte la microcuenta Quebrada del Macho hace parte de los parques metropolitanos, adoptados mediante Acuerdo Metropolitano 013 del año 2011, dentro de las actividades relacionadas para el saneamiento de la microcuenta Quebrada del Macho el Área Metropolitana con el fin de identificar y atender la problemática que existe al interior de la microcuenta ha venido trabajando en coordinación con la Junta de Accion Comunal del barrio Provenza y ha realizado las respectivas visitas técnicas al sector.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidente lo que el doctor está diciendo es lo que nosotros tenemos, es para que nos explique que es lo que está pasando.

INTERVENCIÓN DOCTOR JORGE MERCHAN DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

A ver Concejal es que le quiero dar respuesta porque hay comunidad presente, quisiera que ellos conocieran de antemano la respuesta que le dimos a ustedes Honorables Concejales, para después definirles que sí que efectivamente el Area Metropolitana de Bucaramanga tiene contemplado, ya se contempló como parque metropolitano todo este sector, pero para que nosotros atendamos cuando asumamos el 100% de las funciones ambientales, necesitamos que todos estos procesos están totalmente saneados, porque uno de los proyectos que tiene el Area Metropolitana es embellecer este sector y como quedó contemplado como parque metropolitano con la comunidad buscar la mejor manera de adecuarlo a lo que se refiere en ese momento, mas sin embargo como ya lo dije antes necesitamos que todos estos procesos esten saneados, con respecto a una planificación. Decía el doctor Raúl, que la Curaduría de pronto, daba permiso y otorgaba, pues para nosotros se debe hacer un cruce entre la oficina de planeación como es normal y la Curaduría y de aquí en adelante con el Area Metropolitana; el Area Metropolitana estará presta a atender todos estos requerimientos en la zona urbana ya que contempla la autoridad que tenemos en este momento, entonces esa es la aplicación por parte del área y recordarles que a partir del año 2012 es lo que tenemos nosotros como función de la autoridad ambiental. Muy amable.

La Presidencia. Después de escuchar al doctor Jorge Merchán director encargado del Área Metropolitana de Bucaramanga, le voy a dar la palabra al doctor Juan Pablo Ardila Figueroa coordinador de seguimiento ambiental de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA COORDINADOR DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

Buenas tardes en nombre del doctor Ludwing Arley Anaya, reciban un saludo cordial y su excusa por no poder asistir a la invitación pero por una eventualidad no pudo asistir, de todas maneras estamos aquí dándole la cara al Concejo y atendiendo las inquietudes, en cuanto a la problemática de la Quebrada del Macho. La Corporación para la Defensa la Meseta de Bucaramanga ha tomado una actitud seria y responsable con los habitantes del Área Metropolitana, estamos llevando a cabo un plan de monitoreo permanente para lograr disminuir los efectos de contaminación y los efectos negativos que generan, desafortunadamente el problema de contaminación número uno de la Quebrada es la disposición de residuos sólidos, no existe una cultura que se identifique, que tenga un sentido de pertenencia por la Quebrada, podemos hacer cualquier cantidad de campañas, podemos hacer campañas de recolección que se han hecho, se están coordinando, nos acompañaba la Policía Nacional, las cuadrillas de la CDMB, se ha vinculado EMPAS, los mismos habitantes del sector, pero desafortunadamente queda solamente en eso, en campañas porque nuevamente podemos notar, no se sabe si lo son los habitantes del sector o son personas que no son del sector, empiezan a disponer residuos sólidos en esta fuente, para nosotros como Corporación Autónoma queremos darle la mejor cara a este sector de la Ciudad, para el año 2013 dentro del plan de acción tenemos encaminado un proyecto de recuperación a través de campañas educativas a través de planes de prevención, una vez más queremos dejar claro que el medio ambiente nos corresponde a todos, no existe presupuesto, no existe totalmente un grupo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

de personas que puedan estar las 24 horas cuidando la Quebrada, cuidando su afluente, no existe presupuesto que alcance para tener un policía cada 100 m, queremos sensibilizar a toda la población a los habitantes que se vuelvan guardianes de su Ciudad y de verdad que si estaremos prestos con toda la intención de colaborar y sacar adelante este proyecto. Muchas gracias.

La Presencia. A usted doctor Juan Pablo, vamos a darle la palabra al doctor René Rodrigo Garzón Secretario del Interior del Municipio de Bucaramanga. Primero vamos a darle paso a la intervención de la Secretaría de Salud y de Ambiente Dra. Liliana Serrano Henao, actualmente encargada considerando que la doctora Claudia se encuentra en vacaciones.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. LILIANA SERRANO HENAO.

Muy buenas tardes un saludo a la Mesa Directiva a los Honorables Concejales a los entes de control presentes en la tarde de hoy, a los funcionarios de la Administración Municipal y a la comunidad en general que nos está colaborando y que está también haciendo presencia ya que está pendiente de todos los procesos como los de nosotros como Administración Municipal, para nosotros como Secretaria de Salud y Medio Ambiente es muy importante tomar los temas porque precisamente dentro del evento de lo que significa el plan decenal de salud pública que viene manejándose el Ministerio de Salud y Protección Social, el medio ambiente para nosotros califica de manera importante frente a lo que tiene que ver con la salud y de esta manera pues nosotros hemos abordado cada una de las instancias en las cuales se han necesitado hacer y nosotros vamos a dar respuesta a lo que nos han ustedes preguntado en esta proposición, frente al informe de acciones que se han venido



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

desarrollando como Secretaria de Salud, nosotros ya, pues no lo han dicho en anteriores situaciones o en la presentación del doctor, quien es el ponente de esta proposición, nos hablaba de que la Secretaría de Salud y varias instituciones han hecho intervención en cada uno de los sectores. Es importante me parece que ya lo hemos tocado acá, nosotros le hicimos llegar todas las acciones y con quienes hemos estado, pero me pareció muy bien la intervención anterior donde nos dice podemos hacer muchas intervenciones, acá la venimos a presentar pero la cultura ciudadana para nosotros, sino nos duele a nosotros como comunidad no podemos, muchos serán los procesos pero no podemos generar de verdad los avances que queremos frente a la concientización de lo que es el planeta y la vital importancia que tiene en la verdad de estos cauces; en este momento nosotros hicimos los recorridos a la quebrada, los constantes en campo con los habitantes del abordaje que se ha hecho a la comunidad, dentro de esos hacen presencia líderes que han hecho el acompañamiento, el registro de observaciones que hemos tenido que hacer a través con la participación de la comunidad, moradores del sector, los hallazgos y propuestas que se han venido haciendo y gestando también desde el ente comunitario; que para nosotros es de vital importancia que así sea una persona 2 o 10 que la comunidad tenga, podemos ser abordadas y podemos llegar a concientizar a la comunidad de los efectos que puede tener, pero necesitamos de verdad de la ayuda de la comunidad, el detonante que es la contaminación por residuos sólidos que fueron encontrados en el recorrido que se realizó, aquí pues ya hemos visto a través de cada una de las presentaciones el abordaje que sea hecho, lo que hemos encontrado, cómo se ha hecho la protección del cauce de la quebrada, con la malla



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

también que podemos determinar que fue instalada por la CDMB y que pues también causó impacto también para que los residuos no llegarán a afectar la presión de la frontera de colonización, que es evidente como ya nos hicieron notar pues nosotros damos la probabilidad de todo el proceso que hemos realizado como Secretaria de Salud, también lo que encontramos en la estabilidad de los taludes, las jornadas ecológicas en las cuales se hicieron en noviembre 7 del 2012, qué es importante? hemos hecho la socialización de la ley 1259 del 2008 como herramienta, como comparendo ambiental con un impacto favorable en 500 ciudadanos de los barrios Provenza y Diamante para poder orientar las acciones que también son herramientas legales que tenemos como comunidad para poder hacer el abordaje en la intervención, que encontramos el hecho de haber encontrado 1 tonelada de inservibles que se pudieran traer de la quebrada, también porqué no sirve? porque es un foco, cuando tenemos inservibles que se acumula agua limpia también tenemos un foco para el dengue, por eso el abordaje de salud también y medio ambiente también en este territorio, el hecho de desarrollar la concentración de la comunidad con el propósito de preservar la quebrada con todo su ecosistema natural, en si es digamos lo que nosotros el abordaje se ha venido haciendo, lo que nosotros podemos mostrar todo lo que se ha trasegado en todo el proceso, pero la idea de nosotros es seguir recuperando la conciencia social para que podamos recuperar todo el cauce de la quebrada el Macho. Muchas gracias.

La Presidencia. Gracias Dra. Liliana igualmente le voy a dar la palabra al Dr. Clemente León Olaya Secretario de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Honorable Presidente; muchísimas gracias igualmente un cordialísimo saludo a los demás Honorables Concejales, igualmente un cordial saludo a nuestra Contralora Municipal y a las demás personalidades que han sido invitadas en el día de hoy a esta importante proposición. Al leer la proposición 44 básicamente tenía lugar a lo que se había gestionado por parte de cada una de las dependencias con respecto de la acción popular interpuesta, en base a ello se dio respuesta por parte de la Secretaría informando a los Honorables Concejales y en especial al Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra sobre la gestión que había desarrollado la Secretaría de Infraestructura en referencia con esta Acción Popular, entonces básicamente la Secretaría de Infraestructura ha dado respuesta en dos aspectos fundamentales, uno lo que tenía que ver con la construcción del cerramiento perimetral de la quebrada el Macho está localizada en el sector de Provenza del Municipio de Bucaramanga; ese hecho se dio desde diciembre del 2010 y pues lógicamente fue terminada también en el mismo año en el 2010, se contrató el cerramiento en cual se llevó a cabo a feliz término y en el informe que se entregó se observaron fotografías de las acciones ejecutadas por la Secretaría en lo pertinente al cerramiento, asimismo se dio respuesta y se informó que con respecto a lo que tenía que ver con la seguridad y también teniendo en cuenta algunas solicitudes de la comunidad en la presente Administración, se trabajó en un proyecto de iluminación del sector especialmente los alrededores de la estación Metrolínea Provenza, Oriental y Occidental, pues se habían presentado muchos hechos delictivos y también que estaba siendo el sitio donde se presentaban muchas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

personas que llaman personas de la calle, por esa razón se llevó a cabo la elaboración de un proyecto que tiene que ver con iluminar el sector, proyecto que se inició el año pasado por un costo que supera los 400 millones de pesos, el mismo aspiramos a terminarlo en el mes de agosto, porque sabemos que la iluminación va a hacer que muchas de estas personas que buscan la oscuridad para cometer sus fechorías y demás, en estos momentos aunque gran parte del proyecto de la red está ejecutado; todavía no hay luz porque la energización es lo último que se hace y aspiramos de acuerdo a nuestro cronograma que en los primeros días del mes de agosto todavía nos queda poco cerca de un mes, vamos a entregar totalmente iluminado el sector y pues ahí se le va a dar un aspecto totalmente diferente a este importante sector de Bucaramanga, entonces en resumen han sido todas las actuaciones que ha desarrollado la Secretaría de Infraestructura y en lo que tiene que ver con este fallo de acción judicial, uno el cerramiento del sector y dos para mejorar la seguridad del mismo se está terminando un proyecto de iluminación, muchísimas gracias Honorable Presidente, muchísimas gracias Honorable Concejal.

La Presidencia. Gracias Dr. Clemente León secretario infraestructura voy a dar la palabra el Dr. Abelardo Duran Leiva en representación de la empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB.

INTERVENCIÓN DEL DR. ABELARDO DURÁN LEIVA DE LA EMAB.

Buenas tardes Concejales y miembros del Administración Municipal y representantes de la comunidad, nosotros como empresa de Bucaramanga hemos participado en el año 2012, participamos 2 brigadas de aseo en compañía de la CDMB y las Unidades Tecnológicas, hemos también participado,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

hemos realizado el comparendo ambiental, la Ley 1269 para toda la comunidad también alrededor, no sólo acá si no en la Ciudad de Bucaramanga, hemos aportado también en algunos casos abono, plántulas para la misma comunidad, para embellecer la zona, para alimentar como es la parte ambiental, nosotros estamos constantemente comprometidos con la comunidad, estamos limpiando, estamos donde ustedes nos indiquen, donde la comunidad nos esté llamando y estamos dispuestos a realizar otra brigada de aseo si es posible en conjunto con estas entidades para participar de la misma, este nuestro compromiso por parte de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, estamos en toda la distribución de estar pendientes, de limpiar la zona que nos corresponda, esa era mi intervención presidenta muchas gracias.

La Presidencia. Gracias Dr. Abelardo Durán a continuación le voy a dar la palabra al doctor William Hernández Salazar de la Corporación Ecológica Planeta Verde.

INTERVENCIÓN WILLIAM HERNÁNDEZ SALAZAR CORPORACIÓN ECOLÓGICA PLANETA VERDE.

Muy buenas tardes, muy buenas tardes para todos los Honorables Concejales, especialmente para la Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra quien fue el Citante y que se ve muy comprometido con el medio ambiente de nuestra Ciudad de Bucaramanga, a la doctora Sandra Pachón la Presidenta del Concejo, a toda su directiva y a los demás Honorables Concejales también felicitarlos, porque de todas maneras todos ustedes aprobaron la iniciativa del Concejal Torra y por esa razón se les ve a ustedes también el interés que tienen con la comunidad de Bucaramanga para que tengamos un mejor pulmón en esta Ciudad, realmente a mí no me gusta la retórica, yo simplemente decirles que representó, soy el presidente actual de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

la Corporación Ecológica Planeta Verde, una ONG muy importante de la Ciudad de Bucaramanga como también a nivel nacional esta ONG, entonces los objetivos de la ONG no son otros que realizar todas las actuaciones necesarias a que haya lugar para preservar el medio ambiente, por esa razón estamos acá y como comunero que también soy agradecerle a todos los comuneros presentes, porque realmente esto, toca también con los comunidades y veo también que las comunidades están muy comprometidas con la recuperación del medio ambiente, los felicito, a los de Fontana, a todos los barrios que tiene que ver con la Comuna 9, la Comuna 10 y la Comuna 11; porque para que se sepa Concejales, son tres comunas las que atraviesa esta reserva forestal, realmente decirles que a mí no me gusta echarles sal a la herida sino más bien a buscar soluciones, y las soluciones acá por el momento, yo veo que el señor Alcalde Municipal está muy comprometido por el bienestar de la comunidad y con el medio ambiente también el señor Alcalde Municipal, doctor Lucho Bohórquez como también el Concejo Municipal, por esa razón yo le pido a las autoridades presentes o sea al señor Secretario de Infraestructura en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, Salud y Medio Ambiente, con las Corporaciones que así digan que la sentencia no les cobijo, de todas maneras yo sí les pediría que la finalidad de las corporaciones precisamente son esas, las de luchar por el medio ambiente, no para que de pronto se le salgan por la tangente ya que esa es una finalidad de empresa en la constitución y en la Ley el hecho de que ustedes velen y luchen por el medio ambiente, así no les haya vinculado el respectivo fallo de la Acción Popular que en segunda instancia fue conformado por el Tribunal Administrativo de Santander, de todas maneras les pidió el favor, concluyendo lo que yo quiero es agradecerle



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

la directiva de la Corporación también, al señor Carlos Jorge Buitrago que es el vicepresidente, al Sr. Bautista Secretario, a Libardo Pérez González Tesorero, a Mariela Grimaldos Pinto la coordinadora de la oficina y a Henry Meneses Correira coordinador, porque los nombró? porque estas personas se han puesto la camiseta junto con todas las comunales y otras directivas de las Corporación para velar por el medio ambiente que nos rodea, realmente yo lo que quiero es, lo que yo quiero realmente es que en representación de la ONG haya un parque ecológico, nosotros ya hicimos la inspección ayer y realmente, las obras que han realizado la Secretaría de Despacho no llenan las expectativas hasta el momento, por eso yo con todo respeto les pido a los señores Secretarios de Despacho y a las corporaciones autónomas que mancomunadamente el encerramiento por ejemplo que dice, ese encerramiento no tiene 300 metros y nosotros estamos hablando aquí es de hectáreas, ahora lo que dice la EMAB, la EMAB allá absolutamente alguna vez llegaron por allá a hacer alguna macaneo, es el macaneo no existe actualmente, entonces yo les pido que por favor vuelvan por qué ese macaneo es de hace por lo menos 2 años, realmente es que vuelvan es un parque ecológico, eso les agradecería muchísimo en pro y beneficio del medio ambiente y de todas las comunidades que nos rodean, porque la mayor perla que tenemos en este país no es ningún oro, no es ninguna esmeralda, si no es lo verde, la naturaleza, de verdad preservemos a nuestros hijos y a los que vienen más adelante, luchemos y comprometámonos con el medio ambiente poniendo el parque ecológico de esta forma, mire esa forma se acaba también esta idiosincrasia tan malsana que existe en este momento en este parque ecológico como es la delincuencia raigada que está ahí, porque hasta muertos ha habido, violaciones ha habido ahí, porque se presta para todo



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

eso, yo de verdad los invito para que al menos a dar un recorrido por ese sendero y se darán cuenta ustedes que por los alrededores lo único que da es miedo acercarse por allá, aparte de que hay muchísimas construcciones y no sabemos cómo fueron autorizadas, realmente no se está cuidando esa cañada el Macho y queremos de verdad llamar la atención de todos ustedes, eso sí de una forma respetuosa para que las autoridades se comprometan de ahora en adelante a preservar ese pulmón de nuestra Ciudad, muchísimas gracias.

La Presidencia. A usted doctor William Hernández después de escuchar las intervenciones de los citados e invitados en esta tarde a las intervenciones de los Honorables Concejales, vamos a darle la palabra a la bancada del partido Cambio Radical, Honorable Concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCIÓN DEL H.C WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ. Muchas gracias señora Presidenta, un saludo para la Mesa Directiva para los Honorables Concejales, para los líderes, Ediles a los amigos de las ONG, para los señores Secretarios de Despacho, para los amigos de los Institutos Descentralizados, al igual que a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga y la EMAB, la señora Contralora del Municipio de Bucaramanga la doctora Magda Amado y a todos los que les interesa este tema que hoy ha traído el partido AICO al Concejo de la Ciudad. Dr. Raúl Oviedo Torra, mire que escuchando cada una de las instituciones a veces como que le quedan debiendo a la Ciudad frente a cada uno de estos temas en el desarrollo de cuidar lo que tenemos y señora presidenta antes de empezar a hablar del tema de hoy, yo le decía a la persona que esta hoy en representación de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga; que aquí se habla de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

conservar el medio ambiente y del aire y se hace el día del no carro, se hace el día de la no motocicleta, bueno infinidad de campañas que se hacen en cultura ciudadana para tratar de cuidar el medio ambiente y yo voy hacer una denuncia hoy en el Concejo de Bucaramanga frente al medio ambiente en el día de ayer, el día de ayer no se podía salir en estos sectores aledaños a la Alcaldía a la Ciudadela Real de Minas hay muchos sectores que la contaminación del aire y del medio ambiente, yo no sé por quién por una planta que está instalada en no sé dónde, pero yo sí llamé la atención oye del Concejo de Bucaramanga y ya que me ha hoy dado oportunidad señora presidenta de arrancar hoy el debate de control político frente al mismo, pero yo si invito a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga y a la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, para que se tomen los correctivos de lo que está pasando, ayer no se podía salir de acá de la Alcaldía de Bucaramanga, ayer abusaron esas personas que tienen instaladas esas plantas, de quemar tunas o yo no sé qué cosa frente al desarrollo de lo mismo, entonces que estamos haciendo cuidando el medio ambiente, los invito a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga que la competencia frente al mismo para que haga una distribución de esas instituciones o esas empresas que tienen esa cuestión de quemar esos residuos sólidos que nos están haciendo daño a la Ciudad de Bucaramanga y a los que vivimos en la misma, y mire que importante señora Presidenta que se traiga hoy al debate al Concejo de la Ciudad este tema; yo sí quisiera hacer unas preguntas muy puntuales a cada una de las instituciones que están hoy acá frente al desarrollo de este debate de este control político y yo empezaría por la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, yo sí quisiera preguntarle a la persona, al funcionario que vino y me gustaría que tomara atenta nota de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

algunas preguntas que le voy hacer frente al desarrollo del mismo y la primera es la siguiente: a mí me gustaría saber qué acciones se van a tomar en lo referente a las áreas de protección contempladas en la Ley, que señalan un area definida al lado y lado del cauce de la quebrada durante toda su trayectoria, sería muy bueno que la persona de la Corporación nos trata de dilucidar estos interrogantes, que vamos a hacer con lo referente a las áreas de protección contempladas por la Ley y que no se están cuidando, sería bueno que la Corporación de la Meseta de Bucaramanga nos diga, qué pasa frente a este tema, otra pregunta que le tengo para el señor de la Corporación, cómo se van a controlar las descargas de aguas servidas provenientes de los barrios que están aledaños a la quebrada el Macho, que están contaminado el cauce de la quebrada sería muy bueno o el que ellos nos digan cómo están haciendo para controlar esas descargas, si existe algún mecanismo para que nosotros cuidemos el cauce de esas quebrada o simplemente las aguas servidas se están descargando y sálvese el que pueda; otra pregunta que le tengo al señor de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, qué mecanismos se van a implementar para el proceso de contaminación de esas mismas aguas, si existe un procedimiento, si la Corporación tiene algún mecanismo o lo va a implementar, yo escuchaba a la persona que habló y dijo que si que ellos están mirando este año iban a mirar a ver cómo se hacía con eso y para finalizar mis preguntas con respecto a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, sería bueno saber qué medida diseñará la sede CDMB para la recuperación y control de los taludes que actualmente se encuentran inestables en el cauce, yo creo que sería muy bueno saber si todas esas aguas que le están cayendo y están desestabilizando nuestros taludes definitivamente van a tener un doliente y si



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

definitivamente se tiene como encauzados esos temas en el desarrollo de la quebrada el Macho, hoy pues celebró que el Dr. Abelardo que es la persona que ven en representación del EMAB, sería bueno preguntarle a la EMAB que programas de sensibilización y concientización con la comunidad aledaña a la quebrada en el manejo de los residuos sólidos sería bueno preguntarle si se están haciendo programas de sensibilización, de concientización, ustedes han ido allá con toda esa parte de la cultura ciudadana que tiene para saber, Dr. Abelardo por una sencilla razón para evitar que se continúe intoxicando la zona de influencia de la quebrada ya que todo mundo está tirando los residuos sólidos allá, yo llamo la atención de la empresa de aseo, en el que cómo la gente no hace caso, pues hagamos campañas de sensibilización, concientizamos a la gente que lo que estamos dañando es un recurso que nos corresponde a todos y es un pulmón de todos y que lo tenemos que cuidar y ya para finalizar la intervención y dejarle un espacio a mi compañero de bancada al Dr. Edgar Suarez, es con respecto a la Secretaria de Salud del Municipio, a mí me gustaría preguntarle a la Secretaría de salud, qué programas de fumigación y control de vectores se implementarán para la recuperación de la zona afectada por la indiscriminada contaminación de las aguas y eso pues trae como consecuencia, insectos, roedores que afectan la salud de los habitantes del sector, sería muy bueno que el Dr. Carlos Vargas o la señora Subsecretaria encargada de la Secretaria de Salud nos pudiera informar al Concejo de la Ciudad si ustedes están implementando algunos programas que se hacen necesarios para el desarrollo del mismo y también me gustaría preguntarle al doctor Carlos Vargas que es la persona encargada del medio ambiente del municipio, qué medidas se van a tomar hacia las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

personas que han desforestado el área de protección de la quebrada especialmente de la zona del curso del mismo, del curso del mismo si se ha adelantado alguna acción? si se ha mirado el tema de las personas que han venido reforestando estos sectores de la Ciudad, por lo demás señora Presidenta voy a dejar a mi compañero que es el vocero de la Bancada de Cambio Radical en el Concejo de Bucaramanga, para que el toque algunos temas frente al tema de control político de un pulmón que tenemos nosotros en la Ciudad que es la quebrada el Macho, por lo demás muchas gracias señora Presidente.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ.

Gracias Presidenta un saludo a la Mesa directiva del Concejo a los concejales de la Ciudad, extender mi saludo a todos los invitados y citados en la tarde de hoy, al igual que mis compañeros del Concejo, muy importante la citación del día de hoy de control político y muy importante porque son temas de Ciudad a los cuales uno como representante del pueblo, le parece que algunas veces y como personas que recorreremos la Ciudad de forma cotidiana, esta problemática de la quebrada del Macho, cuando uno visita los barrios, los líderes le dicen a uno de la problemática, de los abusos, de las exageraciones que cometen unos particulares, le parece a uno que nos hacemos muchos los ciegos, los sordos y los mudos, parecemos como Shakira frente a temas tan importantes de Ciudad, entonces yo si quiero felicitar acá al Concejal Raúl por tan importante invitación que nos hace a una problemática que está prácticamente, es una problemática Visible, Visible a los ojos de todos de los que hacen el control político, de los que hacen el control ciudadano, el control de todos los tipos de control y de igual manera a los que regulan todo lo que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

es lo público, yo también hago eco a la intervención del Concejal Raúl frente a las Curadurías urbanas, mire a los Curadores urbanos no se traen desde una citación que le hicimos con la concejala Carmen Lucía Agredo, pero si no estoy mal y en su momento la bancada Cambio Radical, hicimos una invitación a los curadores, pero mire Raúl yo invitó a los Concejales porque algunas veces se generan son mafias y eso hay que decirlo acá sin miedo, se generan son mafias, se generan son círculos es casi de mafias intocables y mafias impenetrables, ojalá cuando se pueda tener acá el tema de los curadores traigamos pruebas, traigamos testimonios, traigamos bien referenciada los abusos que hoy día han cometido ese grupo de funcionarios que se alían entre entidades; para abusar de la Ciudad y para tenerla como hoy día la tenemos, totalmente descontrolada y totalmente descuadrada, por lo demás mire decirle que la bancada Cambio Radical ha sido muy responsable con temas similares y temas anexos al que trae hoy el Concejal Raúl, gracias a Dios que la pasada en los pasados cuatro años, cuando el anterior Administración nosotros radicamos dos proyectos de acuerdo uno del manejo mantenimiento y recuperación de zonas verdes que hoy día es un canto a la bandera y otro que era el manejo de parques lineales y zonas verdes de Bucaramanga, pero mire con esos cantos a la bandera porque acá los proyectos de acuerdo terminan siendo un canto a la bandera, hoy día estamos radicando otro proyecto de acuerdo precisamente el día de hoy, por el cual se institucionaliza la política pública de sostenibilidad del espacio público efectivo parques y zonas verdes urbanas, estamos acá compilando y acá que están los amigos de la CDMB y del área, estamos acá compilando las normas municipales de la bancada con el tema de zonas verdes, que es muy anexo a esto, porque esto es el manejo de un pulmón verde



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

de la Ciudad y lo estamos radicando el día de hoy y es muy pertinente con el tema que trae hoy día el Concejal Raúl, entonces ojalá para que lo estudiemos, para que miremos a ver si acá a estos acuerdos le colocamos dientes, le colocamos como abrazaderas para poder controlar todo el tema en las zonas verdes, mire en días pasados hicimos todo lo que eran tema de higiene del municipio, hicimos el debate también con lo del municipio que tiene que ver muchísimo con eso, entonces la bancada estaba muy pendiente a temas anexos o similares de Ciudad, el tema de zonas verdes y el tema de espacios públicos, muy pero muy comprometido con todo lo que es el manejo de pulmones y zonas arbóreas y zonas verdes, entonces ese es el mensaje que quiere dejar la bancada en estos temas de Ciudad siempre estamos ahí atentos e igual manera ojalá invitar a toda la institucionalidad, para que ojalá temas tan importantes como estos en los pulmones de la Ciudad se le ponga cuidado y se le ponga coto y se escucha a la comunidad que la comunidad la que siempre le dice uno los problemas de Ciudad y normalmente ellos son los que le avisan a uno de la problemática y ellos dan las mejores soluciones, por lo demás Presidente nuevamente reconocer el tema de la citación del día de hoy. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia. A usted Honorable Concejal tiene la palabra la honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo del Partido Conservador.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Muy amable señora Presidenta un saludo a la mesa, a todos los citados e invitados, a la señora Contralora muy amable por su presencia, muy interesada en los temas de Ciudad y muy interesada en los debates del Concejo de la Ciudad, reconocer al Concejal Raúl Oviedo este importante



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

debate; porque están buscándole dolientes a un sector de la Ciudad que realmente se refleja en total abandono, un total abandono no de esta Administración sino de muchas anteriores y quiero decirle porque he tenido la oportunidad de conocer, primero porque fui vecina del barrio Fontana, conocí la problemática allí, pero adicionalmente de todas las comunicaciones habidas y por haber que han pasado los presidentes de Juntas, las Juntas de Acción Comunal de Provenza, de San Luis, de Fontana, del Diamante todas unidas como lo dijo creo que Concejal Raúl Oviedo, unidas en pro de una sola causa, recuperar ese pulmón y de verdad que hay que buscar un doliente, el Concejo es doliente, vamos a apersonarnos del tema pero también pedirle a la señora Contralora sus buenos oficios en este tema, porque es importante he hecho una lectura de los documentos que me hizo llegar la comunidad y allá a todas las entidades que hoy están aquí les han pasado comunicación a todas y todas se compromete pero no resuelven nada, muy poco se ha hecho inclusive tengo comunicaciones desde el 2010 2009 a la Corporación de la Meseta, lo único que se logró hacer creo que hace unos meses es la canalización ahí al lado donde están construido donde se empezó a construir Metrolínea en la entrada de Fontana de Provenza, pero que lo único es la canalización, de resto pare de contar y de lo que se puede resumir es que presenta toda clase de afectaciones, falta de mantenimiento de los canales de agua lluvia por parte de la Secretaría de Infraestructura, eso no hará las quejas que presenta la comunidad, las fuentes idénticas que hay unas fuentes hídricas y mantenimiento de deslizamiento de tierras, los árboles totalmente abandonados, las construcciones ilegales, mire la gran preocupación lo que dice Concejal Raúl las construcciones ilegales, qué pasa con las inspecciones de ornato de la secretaria del



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

Interior, allí hay que ponerle remedio a este tema y solucionar este que estamos buscando solución, ya esta el problema busquemos solución, otro tema son los mataderos de aves de corral y mataderos clandestinos Concejal Raúl, mire en este tema toda clase de animales están sacrificando en una zona de manejo integral DMI, o sea no está protegido y la Secretaría de Salud y Medio Ambiente no ha hecho absolutamente nada para controlar estos mataderos clandestinos de aves de corral y todo tipo de animales equinos, igualmente el mal manejo del control del caracol africano, es otra preocupación grande de la comunidad de esta zona, de hecho porque especialmente la Presidenta de Fontana de todos los sectores de allí, me dieron a conocer las comunicaciones que han presentado a los diferentes entes, ya toca es rogativas, a través de rogativas para que tomen acciones y por eso invito a la señora Contralora hoy que está, por favor tomar cartas en el asunto y apersonarse en el tema y tener dolientes, decirle, reconocer los informes que llegaron pero decirle al representante del Área que si bien es cierto pues asume una función de manera gradual, los recursos que reciben no son de manera gradual, por eso hay que invertirlos; porque no lo reciben de manera gradual, entonces por lo tanto solicito ya una inversión urgente tanto de la CDMB como del Área Metropolitana, como le digo retomando lo de las palabras que ustedes han presentado en el informe, pero sí reconocerle nuevamente Concejal de este debate, pero que no quede aquí, hay que buscar señora Presidenta que se organice o se establezca una Comisión accidental para que haga seguimiento a este tema, la Comisión de asuntos sociales para que se apersona del tema y haga seguimiento y buscar prontas soluciones especialmente en el tema ambiental. Eso era todo señora Presidenta.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

INTERVENCION DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias señora Presidente, doctora Magda, Honorables Concejales, Secretarios de Despacho, invitados, de verdad da grima, duele que nos llamemos la ciudad bonita y cuando nuestros visitantes vienen a ver nuestras Ciudad y procuramos mostrar qué la Ciudad bonita y vemos que la Ciudad bonita no está, de verdad a uno le da como dolor, dolor que para este tema hay pocos dolientes, nuestro Alcalde está comprometido pero veo que no hay un compromiso serio de muchos funcionarios, de muchas Secretarías, como que se les comenta, se les dice, este tema se ha venido tocando desde el año pasado sobre un debate de las rondas de los ríos, las quebradas, de la fuentes hídricas y se mostraron algunas fotos no la quebrada el Macho pero otra quebradas de otras fuentes hídricas y uno visita estos mismos sitios y como que no pasa nada o sea que como que cada vez es más pobre, yo sí quisiera que las autoridades competentes en el tema que es la Secretaría del Interior, la Secretaría de Salud y Ambiente, la CDMB, el Área Metropolitana cumplan el decreto 2811 de 1974 su artículo 83 señores funcionarios en lo que tiene que ver, que dice que son bienes inalienables e indescriptibles del Estado, ojo una ronda paralela a la línea de mareas, máxima permanente de río o de lagos hasta de 30 m, en las fotos que nos mostró el Concejal Raúl Oviedo vimos unas construcciones que están algunas a 5 m, otras están a 10 m otras a 15 metros violando con sevicia el decreto 2811 de 1974, ahí sí quiero Dr. René, usted como Secretario del Interior como que está al mando del Espacio Público, qué pasa con esos predios, hay algunas quejas, hay algunas querellas, hay algún procedimiento progresivo, hay una sanción urbanista, han



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

cancelado licencias, ha habido sellamiento de obras, yo sí quisiera que nos informara qué ha pasado con estas obras que el Dr. Raúl ha traído en este debate tan importante que lo que hace es elevar nuestro sentido de pertenencia y de sensibilidad frente al medio ambiente, yo quiero leer algunas cositas que dicen en el informe del Área Metropolitana textualmente: "El Área Metropolitana de Bucaramanga considera necesario que se conforme un equipo técnico interinstitucional competente, que de manera integral pueda llegar a establecer un plan de acción específico en el que se pueda abordar debidamente los diferentes presupuestos que hacen parte de la problemática identificada" y más abajo dice: "también es necesario notar que un proyecto de esta magnitud requiere de estudios posteriores de caracterización, físico propios diseños, presupuestos y demás acciones de gestión para su administración" pero mirando no sólo los funcionarios del Área Metropolitana, yo sé que ustedes son como cuatro funcionarios o 5, 6, 8, 10, 20, mire la CDMB que tiene? tiene pronóstico mental que una estrategia de intervención, es más bien un cronograma de control y seguimiento a la quebrada El Macho, o sea no vayan a salir más adelante que van a hacer un estudio o un cronograma de algo que la CDMB ya tiene: aportar 1000 o 2000 millones que aquí ya lo tienen y cómo ya llegaron a un acuerdo hace como ocho días, pues crucen información, junten estos dos propósitos, que ustedes tienen personal y tienen la plática, ellos tienen los insumos y toda esa información; habría que ver que intercambien este dato para que no salgan más adelante que ésos estudios costaron 1,500,000,000 3.000.000.000 millones etc. Para finalizar también el tema de cultura ciudadana, me parece que no solamente es la obra de teatro que llevaron, sino con la comunidad que bordea toda la quebrada el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

Macho, actividades de orden cultural, charlas conferencias de diferentes entidades y finalmente ponga machera a la quebrada el Macho, gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA.

Muy amable presidenta un saludo especial a toda la Mesa que está hoy aquí presente en este importante debate, Honorables Concejales por ahorrar tiempo porque ya se está acabando la tarde Presidenta, veo un tema muy importante, el que está planteado en esta situación, hay una sentencia en segunda instancia, donde conmina al Municipio a hacer reparaciones y a hacer obras para la recuperación de este sector, aquí yo lo que creo que hay que hablar con mucha seriedad en los temas, es que aquí faltan actores importantes de este proceso, de este proceso que nos debe de resolver este problema faltan los Curadores urbanos, no sé si el cuestionario se les hizo llegar a ellos, faltan la Defensoría del Espacio Público, no sé si le hicieron llegar el cuestionario a ellos, faltan la Empresa Santandereana de Alcantarillado, no sé si le hicieron llegar a ellos el cuestionario, entonces difícil que este debate saque conclusiones importantes, porque no están los actores que corresponden, aquí la Corporación dice que los predios aledaños son Espacio Público, resulta que no, los predios son predios privados; aquí falta los Curadores que con base en el Plan de Ordenamiento se está cumpliendo con las cotas de inundación, con los 30 metros de aislamiento, porque de pronto estamos exagerando y no hemos ido a mirar allá y resulta que se está construyendo allá y se ha construido de conformidad, entonces faltan esos actores para poder decirnos verdades y empezar a resolver esta problemática, mire ahí está claro en los informes todo, que tenemos vertimiento de aguas residuales, yo no entiendo si a la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

gente del Diamante Dos, y a la gente de Provenza, la Empresa Santandereana de alcantarillado les está cobrando por esta red pública porque las está botando allá a esa quebrada, entonces hay que empezar a plantear la construcción de los conectores para recibir estas aguas residuales e igualmente, cuál va a ser la planta de tratamiento más cercana para llevar estas aguas residuales, si nosotros podemos ir a una brigada de aseo como lo han hecho o lo ha hecho la Secretaría de Salud, lo ha hecho la Corporación, lo ha hecho la misma EMAB, pero el problema es la contaminación del cauce, cuándo vamos a resolver ese problema? Cuándo lo vamos a resolver señora Presidenta, Honorables Concejales, ese es el cuento más importante que han hecho las autoridades ambientales sobre el diseño del famoso Parque Lineal del Macho, esto quedó incluido en el plan de desarrollo del 2008-2011 y quedó incluido en el Plan De Desarrollo 2012-2015, no sea que, porque es que debo dar testimonio de un tema del cual yo he venido buscando es la construcción del parque ecológico de la Quebrada el Loro, Honorables Concejales, para que no le pase lo mismo que le está pasando a esta quebradita y vemos ahí los vecinos del barrio San Miguel, Gómez Niño, hemos tratado de sacar los indigentes los habitantes para que no pase lo mismo y resulta que a través de la gestión que hemos hecho de presión, se firmó un convenio con la Corporación de la Meseta de Bucaramanga del 31, el 29 diciembre del 2010 para hacer el diseño del parque lineal Quebrada el Loro, eso era a nueve meses, ya se venció, se vencía en septiembre del 2011, estamos a que? a julio del 2013 y no veo ni un contrato que haya hecho la Corporación con un particular o con otra entidad pública sobre este contrato, está sin iniciar porque aquí está todo el expediente, acabo de presentar un derecho de petición a la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, donde pido toda la información sobre un convenio que firmó la Alcaldía y el municipio de Bucaramanga para desarrollar los estudios básicos para el diseño de los conjuntos urbanos y del eco parque el Loro, para la remodelación de escenarios en el Área Metropolitana Bucaramanga, entonces esto lo va a hacer el Municipio, estos estudios los pagó el Municipio, pero quién sabe de estos cuántos, pues la autoridad ambiental y este convenio no ha terminado, no tenemos diseños absolutamente de nada, que hay de esperar de la Quebrada el Macho? no hay un solo estudio no hay un solo diseño para este eco parque, entonces aquí hay que mirar las cosas con muchísima responsabilidad y hay que conminar a los entes que tienen que ver con esto, yo pienso que este debate es por primera vez Dr. Raúl Oviedo, hay que hacer una segunda fase de este debate y traer a los actores de verdad, para determinar hacer el estudio de títulos, como carajos se le entregó eso a particulares, porque eso y a particulares? como se entregó hay que buscar la tradición de esos predios, eso lo que hay que hacer no nos pongamos aquí a más discursos, es traer a los que son y que nos respondan por esos terrenos y los señores Curadores igualmente que las Empresa de Alcantarillado también no defina cómo nos va a resolver por las aguas residuales, donde están los diseños de los conectores, aquí hemos venido hablando hace rato de las plantas de tratamiento, Dra. Sandra usted sabe eso en lo que tiene que ver con Río Frío, La Marino, todo estas cosas que no se han hecho realidad, donde está la plata para ejecutar esas obras, eso lo que hay que tratar aquí más que cualquier cosa, porque podemos tratar de dilucidar cosas, pero finalmente no tenemos a dónde verter esas aguas residuales, no vamos a descontaminar el Macho mientras no tengamos los conectores respectivos y la planta de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

tratamiento, de resto podemos hacer limpieza, aseo, brigadas, pero igualmente hay que hacer un diseño de este parque, de ese corredor turístico muy importante para Bucaramanga. Esa es mi apreciación señora Presidenta muy amable.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA.

Gracias señora Presidenta muy buenas tardes para la Mesa Directiva, para la señora Contralora, para la doctora Magda, para las demás invitados y citados a esta proposición, doctor Raúl a muy buena hora trajo el doctor Raúl la proposición, de verdad que es muy importante para las Ciudad más para este sector del sur, quisiera saber cuál es el estado de esta zona de estas zonas que existen en el Municipio de Bucaramanga, qué atención le estamos brindando a estas cañadas con respecto a la Secretaría de Salud y a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Secretaría de Gobierno, qué estamos haciendo para darle a estas cañadas el verdadero precio y el verdadero sentido que ellas tienen, con qué frecuencia se desarrollan las labores de limpieza y los residuos materiales, vimos las imágenes que presentaba el Concejal de la cañada del Macho y cuáles son las estrategias que tiene la Secretaría de Salud para concientizar también a aquellas personas que viven a los alrededores de estas cañadas o de estas quebradas, porque las basuras que vimos en las imágenes, los residuos que llegan a ella, no es porque lleguen por sí solos, la gente que está alrededor debe ser consciente y debe de tratar de evitar que estos desechos lleguen también a estas cañadas, hay muchas personas, él mostraba un restaurante que hay en ese sector en casi todos los residuos y desechos, y desechables van a llegar a esta cañada, hay que tratar de concientizar a estas personas que viven alrededor para que esto no suceda, eso creo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

que por medio de la Secretaría de Salud y aquellas personas que están encargadas de los comparendos si se les debiera aplicar estas personas también con rigor, porque estamos acabando con la naturaleza que realmente la vamos a disfrutar nosotros, yo pienso que ahí también se debiera realizar algunos estudios importantes para estas zonas por medio de la Administración, nosotros podríamos ahí hacer un caminodromo para el sano esparcimiento del deporte, la comunidad, en la parte de Fontana realizó un caminodromo muy elegante, muy utilizado, en este sector también sería viable esas prácticas de deporte que podemos utilizar ahí para los estudiantes, también muy bueno para atenderles a ellos las prácticas de la flora, de la fauna, los grupos de estudiantes que llegan a alguien a los colegios, de universidades, sería también una buena apreciación para estos niños y jóvenes que también podemos disfrutar de todo lo que nos ofrece estas cañadas y estas zonas que están en Bucaramanga, cuál es el estado de las zonas, en que se encuentran esta era mi apreciación, señora Presidenta muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ.

Gracias Presidenta saludarla a usted y a la Mesa Directiva, a las compañeras y compañeros Concejales, darle un saludo especial a la doctora Magda Amado Contralora Municipal, a todos los funcionarios de la CDMB, del Área Metropolitana del Municipio de Bucaramanga a todos los líderes y comunidades del sur de este sector que hoy presenta en la proposición y lógicamente una proposición en buena hora que ha presentado el partido AICO, su Concejal presente Raúl Oviedo, yo creo que la comunidad tiene que seguir trabajando y seguir ejerciendo presión, yo creo que todas las personas, todas las fuerzas vivas de esto, del loteo, de ver cómo se apoderan de los predios en la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

Ciudad de Bucaramanga siempre es mirando cómo la gente de bien puesta se calla, de alguna forma a través de presiones a través de que se unan funcionarios inescrupulosos a dar unos permisos que nada tienen que ver con el bien general, aquí va a primar el bien general y tienen que hacerlo y ahí es no desfallecer compañero Raúl, yo creo que éste es un buen tema porque reúne todo lo que la comunidad necesita, el espacio público, esparcimiento, zona verde y todo eso lo tiene el Plan de Desarrollo del doctor Luis Francisco Bohórquez y sobre eso está trabajando este Gobierno Municipal. Se está imponiendo la norma de autoridad sobre control de lo que es vendedores ambulantes, piratería en el transporte, cómo se están recuperando los parques, cómo se están recuperando muchas de las zonas que Bucaramanga, el espacio público y yo creo que ahí es donde hay que seguir trabajando y hay que tomar esta quebrada el Macho, como también uno de los soportes para crear autoridad, yo creo que no podemos dejar a la comunidad sola la comunidad pelea dura batalla jurídicamente todo lo que le da la ley, pero llegan hasta cierto punto donde se desconsuelan viendo cómo entregan licencia de construcción, viendo cómo se ríen de ellos en sus propias narices, haciendo lo que se les venga en gana, el año pasado se hizo una reunión en la CDMB con todos los líderes de este sector y entre esas surgieron una propuesta para comprar los 25 predios que conforman el cauce de la quebrada el Macho, fue la conclusión principal de la reunión sobre la problemática de este afluente en la que participaron el Subdirector de evaluación y Control Ambiental de la CDMB, el doctor Carlos Suárez, el Secretario de Gobierno de Bucaramanga René Rodrigo Garzón, el gerente de la EMAB Samuel Prada Cobos y los representantes de los barrios del sur de la capital Santandereana, el encuentro pues



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

buscaba recuperar esta quebrada considerada una reserva vital de fauna y flora y también sirvió para la que la CDMB presentará el diagnóstico real del afluente, mire acá se sacaron unas conclusiones y lo que hay que hacer, ahí están un documento que tiene la CDMB y sería bueno que lo compartieran con todas estas entidades que tienen que ver, mire habla de las acciones frente al diagnóstico de la CDMB, dicen que frente al deterioro de la calidad de agua se le pidió a la EMPAS hacer un estudio hidráulico para medir la capacidad de los colectores del alcantarillado de la zona, además se limpiarán los que presentan inconvenientes, frente a la disposición inadecuada de residuos sólidos, la EMAB realizará nueva jornada de recolección y se planean campañas educativas con la población, frente a la tala de árboles la CDMB realizarán las labores de evaluación y control, frente a la ocupación de la franja de aislamiento de la quebrada, se le solicitó a la Alcaldía realizar el control para no permitir el loteo ilegal de los terrenos, frente a los posibles movimientos en masa, la CDMB haga una evaluación técnica de los terrenos con esta problemática, frente a la inseguridad por la presencia de consumidores de alucinógenos en la zona boscosa, se solicitara a la policía realizar los operativos, aquí también hay que aclarar que se comprometieron en un proceso de encerramiento y protección del área y lograr conformar en la zona lo que sería un parque ecológico similar al del parque la Flora, esto es un documento que lo tiene la CDMB, yo le solicitaría a los miembros de la comunidad y aquí mismo que quede en estado ya que esta la Contralora municipal que oficie a todas estas entidades a ver, qué han hecho de esta reunión que fue en octubre del 2012, a ver si algo de lo que está planteado aquí lo han hecho, eso sería bueno investigar, sería bueno pues oficiar doctora



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

Magda a ver qué compromisos de los que plantearon, porque ahí está la solución a todo lo que se ha planteado aquí en esta reunión, yo dejo esta inquietud Presidente para aportar a este debate, sobre todo a la solución de tener ese gran parque que sueñan en el sector sur de la Ciudad. Gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.

Gracias Presidente me uno al protocolo de mis compañeros en aras de agilizar el tiempo, yo creo que en medio de lo crítico que ha expuesto Concejal Torra, hay algo muy positivo y creo que eso positivo que lo que debemos usar para canalizar las soluciones pertinentes a la problemática que se plantea, en lo positivo de todo esto es la unidad de la comunidad y mientras la comunidad esté unida las funciones son más efectivas o al menos habra un garante en torno a la verdad de la necesidad, uno de los grandes problemas de los parques en Bucaramanga es que las entidades los arreglan pero no hay una comunidad que los cuide, aquí tenemos la comunidad, tenemos el garante, tenemos lo más importante, la población que es la encargada de darle soporte si ellos son los más interesados en solucionar, porque? porque ellos están enfrentando problemas como en consumo de psicoactivos, uno de los grandes problemas que tenemos en todas estas cuentas, cañadas, quebradas, montes como los llamen es el que los muchachos que consumen drogas se meten allí, eso no solamente produce el consumo de droga que se han suscitado esto, pero no solamente frente al tema de seguridad sino también frente al tema de salubridad y al tema de salud, entonces cuando empezamos a ver son más los problemas que le generan a la comunidad que las soluciones, si la comunidad está unida, yo creo que deberíamos trabajar desde dos entes, uno que cada uno



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 48

de los entes que se han presentado para este debate, haga un compromiso pertinente no solamente con el Municipio sino con la comunidad, porque los principales vendedores de lo que cada uno de los Secretarios dijo o cada una de las entidades digo que se haga es la comunidad, dos el problema de crear o la necesidad de crear una campaña de cultura es fundamental, la cultura es la base de que la misma comunidad genere soluciones, el Gobierno tiene que dar las garantías, el Gobierno tiene que ponerle mano dura a los que construyen sin permiso, el Gobierno tiene que ponerle mano dura a las empresas que ponen sus desechos ahí, el Gobierno tiene que garantizar el cuidado pero la comunidad, pero la comunidad debe garantizar la educación de sus niños de su jóvenes de su comunidad, frente a este pulmón como lo han manifestado, en realidad la solución es una articulación de convenios entre el sector público como es el Gobierno Municipal pero también de la comunidad, si esto queda en manos de la comunidad yo creo que va por buen camino, los más interesados en que las cosas cambian son ellos, ya están unidos hay un clamor a nosotros como municipio, démosle la garantía pero de la misma forma tengámosle mano dura a los que le hacen daño a lo que la comunidad está buscando, recuerden que nunca en beneficio personal podrá estar por encima del beneficio colectivo y esto lo debe garantizar el Municipio. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Gracias señora Presidenta, un saludo usted doctora Sandra, al señor vicepresidente, Dra. Magda, funcionarios de las diferentes oficinas y Secretarías de la Administración Municipal, yo quiero señora Presidenta y Honorables Concejales y público presente ser muy breve y pues he aprovechado mientras que mis compañeros han disertado sobre el tema,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 49

he leído algunos apartes de cada informe de los funcionarios de las instituciones que se encuentran acá presentes, mire Honorables Concejales yo veo con preocupación efectivamente lo decía el compañero el doctor Uriel, que se ha hecho un trabajo de qué manera lo han hecho, han hecho el diagnóstico, han mirado los perfiles, la CDMB yo veo con preocupación que le tiran la pelota a la Alcaldía Municipal, cuando la CDMB trabajo con esta tema toda la vida y entonces ahora Carmen Lucía, es la Administración Municipal la que lleva los platos rotos, claro tenemos que trabajar todos, la Alcaldía, la CDMB, las instituciones, las Corporaciones, las Fundaciones todo lo que usted quiera, pero es que si ustedes leen puntualmente el informe realmente yo alzo mi voz de protesta aquí contra la CDMB Honorables Concejales, yo veo esto realmente como una falta de seriedad con el Concejo, con la Administración, con el municipio de Bucaramanga, con nuestra Ciudad, lean ustedes el informe doctores y me da mucha pena con los funcionarios, aquí en uno a sus apartes dice de acuerdo con la información de datos provenientes de las actividades de seguimiento y control ambiental realizadas desde el año 2010, hasta el mes de septiembre del 2012 se elaboró el diagnóstico de las condiciones ambientales quebrada el Macho, que sirvió como punto de partida para la elaboración de control de seguimiento de la quebrada en mención del 2010" y más adelante dice" dentro de las estrategias de intervención", porque habla del diagnóstico ambiental, de las visitas y seguimiento y control, esto pareciera que fuera para un informe para cobrar una OPS, como eso se llena hallá, aquí lo hizo un funcionario, pero realmente acciones concretas para mejorar esta actividad doctor Raúl no las hay, ni las ha habido, hasta hoy que ojalá a su buena hora doctor Raúl por su



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 50

intervención y por su trabajo y el trabajo que está haciendo esta Corporación ojalá que le pongamos atenta nota a esta problemática que viene de años, señores presidentes de ese sector, viene de años y a quien las estrategias de intervención dice teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico ambiental de la quebrada el Macho, la CDMB ha realizado un plan de control y seguimiento ambiental buscando el desarrollo sostenible de los recursos renovables existentes en el sector mencionado, no obstante la falta de gestión del Municipio de Bucaramanga no dice cuándo han tenido todo el trabajo, toda la vida han tenido el manejo y han sido autoridad ambiental y nos vienen a decir ahora a escasos seis meses un año si somos autoridad ambiental del Área Metropolitana y nos están diciendo que somos nosotros Dr. Cristian Niño, entonces yo quiero señora Contralora para que usted doctora Magda con su buen saber y entender y su profundidad en los temas que manejan hay que revisar esto, minuciosamente y estos informes, yo aquí he resaltado como el tiempo no fue suficiente que resaltado punto por punto de cada institución y a mí me parece ilógico de verdad, es como cuando una Administración o una Alcaldía de tercera categoría, un Alcalde hizo las cosas mal y se las entrega a otro y el otro es el que tiene que pagar los platos rotos en ese momento con la autoridad ambiental. Muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidenta gracias un saludo para la Mesa Directiva a mis compañeros del Concejo a todas las personas que están pendientes, doctor Magda, bueno, presidente primero doctor Henry se me adelantó gracias a Dios usted todo lo que dijo muy bien y el tema es extraño presidente porque cuando nosotros miramos los citados Dra. Consuelo no vino, Dra. Claudia Mercedes no vino, doctor Ludwig



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 51

Arley no vino, doctor Samuel Prada no vino, doctor Mauricio tampoco pudo venir, entonces uno se da cuenta de que siendo un debate tan interesante no están las personas que debían estar, porque ésta es una problemática que está a la luz de los ojos de todo el mundo, esto no está escondido, el informe del doctor Raúl es súper verídico, qué bueno que estuviera acá el doctor Jorge Camargo que es el Procurador Ambiental, porque en fin todo lo que han dicho o todo lo que hemos dicho los Concejales todo cierto y yo hoy día conforme a lo que hemos visto sería muy bueno haber invitado a la doctora Glenis esposa del Alcalde, ella esta haciendo un trabajo de recuperación de parques excelente y yo pienso que debería estar incluido en la recuperación de las zonas verdes y parques importantes en Bucaramanga, porqué? porque solamente vimos quejas, lo que mostró el doctor Raúl interesantísimo y como se dice que el mejor médico para un hijo es la mamá y quien mejor, dá un diagnóstico de su sector que las personas que viven y que tienen que día a día vivir en medio de esa problemática, muy bien doctor William aunque duró media hora saludando y no nos habló mucho pero muy bien su esfuerzo, muy bien por la comunidad por todas las personas de los barrios, muy bien, porque la única forma como nosotros podemos sacar adelante esta problemática y el doctor Raúl ha sido frentero en otros temas y muy bien, porque de verdad que para este problema la quebrada el Macho necesitaba un valiente que fuera capaz de sacar la realidad y yo pienso que esto no se trata de echar culpas, cuando nosotros nos ponemos a mirar en el informe, nosotros vemos ese fallo, dice: exonerar a la demandada Corporación Autónoma para la defensa la Meseta de Bucaramanga de tal pago, los cuales deberán ser velados en su totalidad por el Municipio de Bucaramanga, entonces yo pienso que es que algunos concejales hay



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 52

veces no leen, porque no se trata de echar la culpa ni de mandar el balón de para allá ni mandar el balón de para acá, se trata de entrar a resolver una problemática en una comunidad tan importante como es todo lo barrios adyacentes, doctor Raúl a todo lo que comprende la quebrada el Macho, o sea esto no es un secreto, esto no es como un laboratorio de cocaína que lo encontraron, no esto esta a los ojos de todo mundo y aquí nosotros encontramos, presidente cuando nosotros hablamos de medio ambiente de las cosas ambientales dice el artículo 79 todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, la Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo, mire qué importante su intervención doctor, pero se sabe nada se les pasa lo que les pasa a nosotros, se les escucha mucho y se les atiende poco, a nosotros al menos pasa lo mismo piensa que porque estamos aca nosotros tenemos voz y voto, voz y voto pero para otras cosas, no para que nos atiendan igual que ustedes, entonces aquí nosotros cuando miramos en este artículo 79 todo lo que es tan importante para el buen desarrollo de la comunidad, nosotros nos encontramos con una problemática y es que acá para que esta situación doctor Raúl tenga efecto tiene que hacersele un seguimiento y sería muy interesante que se apoyara con el doctor Christian Argüello, entramos su debate de la cancha de la Juventud y dese cuenta que sacó adelante lo de la cancha de la Juventud felicitaciones al doctor Christian sería bueno que lo ayudara Raúl para que acabaran también de recuperar este parque usted tiene muy buenas estrategias y uno tiene que aliarse con los que saben, porque hay unos que son muy nuevos y no saben nada, hay otros que son muy viejos y dicen que tampoco saben nada, entonces se trata de que sumemos las fuerzas y que busquemos soluciones para que esta comunidad que está siendo afectada



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 53

por el abuso, porque es un abuso las personas que entraron a tomar propiedad de cosas que no le pertenecían y doctora Magda usted como Contralora si le pedimos el favor de que tenga un pronunciamiento contra esto para que se tome la autoridad y nosotros empecemos a ordenar la casa en Bucaramanga como se debe ordenar, por lo demás presidente yo pienso que es un debate muy acertado como lo dije inicialmente, desafortunadamente no son los personajes que debían estar y por esa razón si le pido doctor Raúl que haga un buen seguimiento a este debate hasta que esta situación sea efectivamente resuelta. Gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Gracias señora Presidenta, quiero saludar muy especialmente a todos los invitados y citados y a las compañeras y compañeros Concejales, a veces una problemática que se vienen suscitando hace mucho tiempo inclusive tuve la oportunidad de visitar algunos amigos, aquí está Antonio Moreno y Carlos y todos los que han venido trabajando inclusive vi por ahí a Jairo que inclusive hizo el ejercicio de ser Presidente de la junta del barrio, porque le dolía y sabe de la problemática que tiene este importante sector, pero desafortunadamente todos los días la problemática es de verdad que es un problema más grave todos los días que pasamos por ese sector; porque desafortunadamente las entidades públicas no le han puesto cuidado a las inquietudes que han propuesto cada uno de los intervinientes de este sector, mire que la desaparición del espacio público en ese sector, yo creo que hace más de cuanto tiempo que ya hay sentencia o que ya prácticamente le ordenaron a la entidad correspondiente, que una construcción que ya está llegando a la ladera de este sector y no ha pasado absoluta nada y esos son temas directamente del orden municipal y mire de la fauna, la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 54

flora, que mas fauna que allá hay una gallera, creo que dentro funciona una gallera ni funciona doctor Dionicio a usted que le gustan los gallos, hay por ciento una variedad de gallos muy importantes allá, hay fauna y flora y es importante en este sector y allí se seguirá desarrollando estos sectores y la comunidad no me deja mentir y eso no existe inclusive ya, aquí hay un amigo un señor que desafortunadamente no esta hoy aquí presente, pero carga un carrito Lada y el baúl lleno de los documentos de la propiedad de este sector, al entrar en los planos, trae la propiedad que el es dueño, prácticamente de medio sector de la quebrada el Macho en ese sector frente al Diamante, todo este sector tiene las propiedades y tiene el pago de impuestos, había que invitar aquí a la Secretaría de Hacienda y al Agustín Codazzi, porque tiene toda la carta catastral y todo lo que manda de la propiedad de este sector y el carrito creo que le tocó venderlo para pagar fotocopias, para pagar todo y ahora carga en un maletín toda la documentación de sus propiedades que hace muchísimo tiempo y lo que decía el doctor Henry aquí no sé cuál sería la responsable o no sé de dónde vienen estas propiedades que tiene este señor y yo no sé si ahí carga o no se si éste tiene aquí carga, no sé si eso sea real o si eso tenga una propuesta seria para la Ciudad de Bucaramanga, pero mire doctor Dionicio le preguntó a usted la protección que quieran hacer al Macho, quien la hizo, yo le pregunto a todos ustedes quién ha hecho esas protecciones de esos vertimientos, aquí lo ha hecho la Corporación de la Defensa la Meseta de Bucaramanga, hoy no podemos venir a decir aquí que la corporación no ha hecho absolutamente nada, lo poco que tiene Bucaramanga de ese lote tan desigual que tenemos en la Ciudad se lo debemos a la protección que ha hecho la Corporación de la Meseta de Bucaramanga desde hace más de 40



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 55

años doctor, no podemos hablar, no estamos hablando de los últimos tres o cinco años de lo que haya sucedido en la Ciudad de Bucaramanga, pues que ahora sí es mala la Corporación cuando ya prácticamente ese cáncer que estaba sucediendo en la Ciudad de Bucaramanga con el poco o mucho el desarrollo que tiene la Ciudad de Bucaramanga se lo debemos a la Corporación de la Defensa, desde la época que nació la Corporación de la Defensa hasta hoy es la única entidad con la doctora Sandra que usted conoce la Corporación desde adentro y sabe lo que ha hecho la corporación por la Ciudad de Bucaramanga, de tal manera que nosotros no podemos venir aquí a tirar aquí pata y puño para donde sea sin saber cuáles han sido la bondades y cuáles han sido las características de cada una de las entidades, si usted leyó el informe también lee los informes y leí hoja por hoja y he leído de todas las entidades y el del Área Metropolitana también y aquí lo tengo, aquí tengo el informe del Área Metropolitana, todo lo que ha hecho por Bucaramanga mire si quiere lo leemos y ahí está la fortaleza si hay que aumentar la burocracia porque se necesita como decía el doctor John Claro que en el Área hay que aumentar la burocracia; porque para eso se necesita personas con capacidad, se dice que se considera que necesite un equipo técnico profesional y competente integral para poder hablar sobre este tema, entonces hay que aumentar la burocracia eso si hay que hacerlo para ver si de esa manera podemos rendir y dar aquí efectos, no eso no se trata de eso, se trata de que los recursos mis queridos amigos, se trata de que los recursos sean bien invertidos, que se vean en obras que se necesita, lo que la comunidad necesita es acciones de cada una de las entidades, aquí no podemos hablar de que una entidad si hace o que otra no hace, o que una lleva seis meses o porque la otra lleva, aquí se han



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 56

hecho cosas buenas por Bucaramanga desde luego que hay falencias, si claro que las hay, se han cometido errores eso si no podemos engañar la comunidad que no se ha cometido errores, pero hay cosas también buenas y qué es lo que queremos, que lo que se quiere con este debate doctor Raúl, lo único que se quiere es darle una solución a este sector tan importante, a este pequeño pulmón que le queda a un sector serio para la Ciudad de Bucaramanga y que aquí hay dirigentes que yo los conozco que toda la vida de verdad han hecho una labor seria por el sector, pensando solamente en la comunidad, no pensando como en algunos sectores que siempre piensan es en la parte personal y aquí si yo debo rescatar porque lo han hecho esa manera y de tal forma que por eso alabo que este hoy la señora Contralora acá pendiente de cada uno de estos temas porque la Contraloría lo que tiene que ver con la parte ambiental es fundamental y son temas de los cuales, porque qué aquí hay recursos del pueblo, a qué recursos en el Área Metropolitana y en la CDMB de que son del pueblo, de un impuesto de una sobretasa, ahí hay unos recursos y esos recursos están para invertirlos en programas de desarrollo de la comunidad; aquí tenemos que hablar claro de que esta platica hay que invertir en proyectos, aquí no podemos en hablar en pequeñeces, aquí tenemos que hablar que es una buena suma de dinero y que tiene que estar invertido en los proyectos si al fin y al cabo en la próxima vigencia nos tendrá que traer en que se invertirán los recursos, tanto por la CDMB como por el Área Metropolitana, en donde están vayamos y miramos en dónde están esas inversiones? eso lo único que tenemos que hacer señora Contralora, porque eso es de la platica del pueblo, de los impuestos, de la gente que nos duele y nos toca pagar aquí los impuestos y nos toca meter aquí la mano al



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 57

bolsillo para hacer esto, de tal manera que esto tiene que repercutir cada una de las soluciones que necesite a la Ciudad de Bucaramanga y por eso temas de estos dónde está la plata, que de la soberanía tenemos que estar nosotros atentos haciendo ese control y ojalá se hagan todos los días situaciones de este calibre, de esta situación donde la comunidad es la que está presente y la comunidad la que está pidiendo que el Concejo se pronuncie y que el Concejo le haga seguimiento a cada una de estas situaciones, por lo tanto yo si de verdad que le solicito a cada una de estas entidades de que tomemos cartas en el asunto, que veamos de verdad y le demos una solución a ese tema pero aquí en esto el Agustín Codazzi, se tiene que darle una respuesta a esta gente quiénes son los verdaderos dueños de este sector y quiénes son los que van a proteger cada uno de estos recursos y sobre todo que es lo poco que nos queda en la Ciudad de Bucaramanga, ya prácticamente ahí en este sector ya no nos queda absolutamente nada, ahí veo con buenas intenciones lo que está haciendo el Alcalde de Bucaramanga de la inversión en el parque lineal que eso es una inversión seria, ojalá Dios que lo podamos inaugurar en el próximo año, porque eso también le da salud, eso es vida, le da desarrollo a la Ciudad de Bucaramanga, aquí solamente no podemos pensar en nosotros en que vías, claro es fundamental pero también la salud y la parte ambiental, la parte de la salubridad de la comunidad es fundamental y en este Gobierno pienso que la Alcalde lo va a hacer y ahí están los recursos y ojalá que jalonemos este proceso y desde Concejo nosotros hemos estado siempre atentos para esa necesidad, pero si le vamos a exigir aquí mas responsabilidad a cada una de las entidades y a cada una de las autoridades que tienen estos recursos hacia sus Secretarías, porque ya la plática está en cada una de las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 58

entidades y eso tiene que repercutirse en inversión, vuelvo y repito; porque para eso fue que nosotros hicimos y aprobamos cada uno de sus proyectos de acuerdo o cada una de estas inversiones. Gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.

Muchas gracias señora Presidenta con las buenas tardes a la Mesa Directiva a todos los compañeros y compañeras Concejales, a los invitados y a los citados, a este gran debate del medio ambiente Dra. Magda agradecerle que este presente porque esto ya se le debe parar el Macho a esa quebrada porque estamos jodidos, la Corporación después de 40 años más o menos que lleva manejando el tema ambiental en Bucaramanga; no creo que ya le vaya a hacer, porque en ese momento ya aparece el Área Metropolitana que es la que va a manejar lo ambiental en lo urbano, entonces ya la Corporación no lo hizo en los 40 años y no lo va hacer porque ya no le compete, ya hay otra entidad que tenemos en el Municipio y que ella debe manejarlo en lo ambiental en el área urbana, tenemos la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, tenemos la Empresa de Aseo, tenemos como cuatro entidades que deberían estar velando por el medio ambiente y la verdad que es preocupante mirar las imágenes de la quebrada el Macho, mirar como allí se apropiaron de estos sectores o los dueños que figuran en esas escrituras vendieron y uno se pregunta y las certificaciones ambientales y los permisos ambientales quien los dio?, quien los daba? Cómo cuándo las dieron? cómo lo hicieron? y se pregunta uno y la Secretaría de Gobierno del Interior que ha hecho con estas invasiones porque sean las construcciones encima de la quebrada, Planeación debería estar en eso, o sea aquí se observa de que prácticamente esto es un concepto sin dolientes ni el Municipio ni la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 59

Corporación, los únicos que gritan son los vecinos, pero a esto nadie se le para bolas, la Empresa de Aseo que hace ir y limpiar a la orilla y ya, pero la Corporación si debería desde todo su tiempo que manejó la parte ambiental debería de haber tenido algo dentro de la sociedad que mostrar y un sendero excelente para Bucaramanga que estuviera por el orillo de estas quebradas del Macho y el Loro y que ya éstos hubieran comprado los terrenos a los propietarios y que fuera del Municipio o fuera de la Corporación para que se hubiera dado una salida, porque no sólo es ahí hay muchos sitios donde estarán a la orilla de las quebradas y lo único que hay es construcciones a la orilla de estas quebradas y nadie sabe nada ni nadie ha oído nada y ya eso supongo que se quedó así, porque si vamos por el lado de Provenza o por el lado de Comultrasan ahí hay unas escarpas que la gente construyó y esto está supuestamente el terreno de la corporación, entonces la pregunta es con la venia de quien y cómo ocurrió esto? Y vemos aquí un fallo del 2008 donde el juez le dice que es del Municipio de Bucaramanga, pero en el 2008 todavía la plata de la sobretasa ambiental no la manejaba el Municipio, entonces hay uno ve la contradicción de los jueces con las cosas que se manejan, doctora Magda hay que mirar cómo estos Curadores que han dado estos permisos, porque ahí vemos ya un permiso de una Curaduría que van a construir prácticamente no sé cuántos apartamentos en escarpas de la Ciudad y quien da el permiso o sea que ya lo que falta es que le hagan puentes sobre la quebrada y construyan los puentes de la quebrada y nadie vio nada y nadie sabe nada, es preocupante la verdad que uno dice cómo puede funcionar un negocio de restaurante a la orilla de la quebrada, donde está la Secretaria de Salud por Dios, hay vemos sillas debajo de los árboles sobre la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 60

quebrada y en un restaurante, donde está la parte ambiental si hay una carpintería que está ya metida, dónde botan las aguas residuales toda esa gente pues en la quebrada, dónde está la empresa alcantarillado que ha hecho y aquí nos faltó Dr. Raúl excelente la proposición; pero nos faltó citar a las Curaduría y citar a la Empresa de Alcantarillado, porque si a esto le queremos dar seriedad nos toca hacerle seguimiento y tocara hacer otra citación y ver que vengan todos a ver quién es el que responde y con qué. Van a salir a esta contaminación y esta invasión que se le está haciendo a esta quebrada, la verdad que les agradezco estos líderes que hoy están todavía aquí y que se sigan preocupando porque así como Raúl Oviedo está preocupado por eso; creo que es un grito de todos los 19 concejales que a esto se le debe parar el coto a esto y debemos de pararle bolas no sólo a esta quebrada sino a los demás ríos y a las demás cuencas hídricas que le pertenecen al Municipio de Bucaramanga para que sean limpias, reforestadas y sean cuidadas. Muchas gracias señora Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GOMEZ. Gracias Presidente un saludo para usted doctora Magda, encantado de saludarla y a todas las personas que nos acompañan aún en el recinto, yo quiero hacer simplemente un par de anotaciones porque yo creo que esta tarde se ha dicho muchas cosas importantes, todos los Concejales creo que hemos hecho un aporte importante, pero quiero preguntar al Área Metropolitana, a la CDMB, quiero preguntar a los diferentes organismos cuánto dinero nosotros estamos invirtiendo, cuánto dinero estamos invirtiendo en la prevención, en la educación porque sino también les hago la pregunta de cuánto dinero estamos gastando en la recuperación indudablemente esas cifras una cifra es muy grande y el daño



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 61

cada día se va aumentando, entonces yo quiero preguntarles a ustedes cuánto dinero realmente se invierte en educar, cuánto dinero estamos invirtiendo en prevenir, cuánto dinero estamos invirtiendo en despertar conciencia en una ciudadanía que todavía no tiene respeto y ese amor que todos debemos tener por el medio ambiente y por el cuidado de lo que es nuestro de la naturaleza y todo lo que se ha dicho en esta tarde aquí en el Concejo de Bucaramanga, esa pregunta quiero hacerlo porque es que hay una cosa, son dos cosas muy distintas gastar e invertir, cuando hablamos de gastar estamos hablando de recuperar, cuando hablamos de invertir estamos hablando de educación que son dos cosas completamente diferentes, cuánto dinero estamos brindando en apoyo a las instituciones que vienen trabajando en estas áreas en la Ciudad nuestra a cuantas instituciones estamos apoyando, de qué manera estamos invirtiendo esos recursos porque de lo contrario pues nosotros siempre seguiremos aquí sorprendiéndonos del comportamiento del ciudadano en relación con este pulmón que tenemos nosotros en la Ciudad, pero seguiremos siempre trabajando en la recuperación y nunca en avance, siempre seguiremos gastando y parte de los principios fundamentales de una economía y parte de los principios que nosotros tenemos que aplicar en la función pública es el tema de la prevención, de la utilización de los recursos públicos, de ahí es dónde viene el tema de la inversión, si nosotros aprendemos a invertir, si nosotros educamos, si nosotros involucramos a una comunidad con toda la seguridad podemos empezar a avanzar pero se necesita que el ciudadano, que el vecino, que la persona que está alrededor de estos lugares estén muy metidos y muy compenetrados en el cuidado de esto y esto solamente se logra si les invitamos a participar, si ellos hacen parte de ese



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 62

cuidado y de ese grupo de personas que enseñan y que rescatan estos lugares que son fundamentales para el desarrollo de una comunidad, yo quería dejar ese aporte Presidente porque yo creo que muchas cosas han dicho acá que son muy importantes y valiosas, pero dejó en el aire esa pregunta, cuánto nosotros, cuánto dinero se está invirtiendo por las instituciones en educación, en prevención, en despertar conciencia y cuánto dinero seguiremos gastando simplemente en la recuperación producto de que no hacemos ese trabajo que es previo y que es fundamental. Gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN.

Gracias Presidente un saludo especial para usted, igualmente a la Mesa Directiva, doctora Magda Amado Gaona Contralora Municipal; voy a ahorrar el protocolo frente a las personas que se encuentran citadas e invitadas a esta importante proposición, Honorables Concejalas y Concejales y las personas que hoy también resaltó, se preocupan por sus comunidades y vemos como muchas juntas de acción comunal pues están muy atentas a este debate de control político, donde el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra tocó un tema muy importante y de verdad que lo felicito; porque últimamente en el Concejo de la Ciudad los temas ambientales están cogiendo gran relevancia, no sólo ahorita si no anteriormente se venían estudiando, pero vemos un Alcalde muy interesado en los temas ambientales, muy interesado en el tema social y por eso veía en el recinto la presencia de la Presidenta del barrio Fontana, Gloria Díaz, e igualmente veía el presidente del barrio Provenza, Edgar Castillo y veía un gran grupo de personas de la Comuna número 10 del cual hace parte esa importante fuente hídrica, que es reliquia y es un valor patrimonial importante para las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 63

Ciudad de Bucaramanga al igual que lo señalaba el Honorable Concejal Henry Gamboa lo manifiesta en el tema de la quebrada el Loro y otras muchas más quebradas de Bucaramanga que básicamente a veces se ven como la cara sucia de la Ciudad, pero sabemos que a través de todo el trabajo que viene desarrollando la Administración Municipal en este periodo digamos de gobierno del Sr. Alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez, se empieza a ver el avance frente a estos temas que estaban olvidados, pero que sabemos que generan bienestar y calidad de vida, salud, espacio para la recreación, para la interpretación y también para el encuentro colectivo, por eso cuando hablamos de la quebrada el Macho Honorable Concejal Raúl y lo digo con propiedad porque me recorrí la quebrada el Macho en una invitación que me hicieron los de la junta de acción comunal y caminamos desde el sector de Provenza prácticamente hasta llegar al Diamante Dos, San Luis y mirando la problemática de Fontana, estos sectores que colindan esta cañada y veíamos, la verdad lo tengo que decir con preocupación, el tema de algunas invasiones que están metidas allí, viviendas que se han venido construyendo pues conté unas dos o tres que están allí; pero el tema de residuos sólidos, tengo que ser sincera en esa partecita no había tanta cantidad de residuos como de pronto en otros sectores de esta cañada, que colindan con el barrio Asturias de Floridablanca y sectores como Miradores de San Lorenzo, entonces en eso también hay que decir la verdad frente a algunas cositas que visualmente vimos allí y que realmente a pesar de las quejas permanentes de la comunidad si encontramos algunas afectaciones frente también a algunas familias, que inclusive tienen algunos perros para evitar el paso de personas que puedan indagar que hay mas allá de la cañada y a veces adiestrar estos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 64

caminos para evitar que las personas pasen a hacer su inspección y su vigilancia, eso es muy importante y hay que revisarlo para mirar también cómo entran en cintura a estas personas que tienen estos animales y que pueden causar riesgo para los que hacen este tipo de inspecciones; yo, quiero manifestar que el Área Metropolitana pues también se ha esforzado por trabajar en actividades en estos días, sobre temas importantes de Ciudad, ya van seis meses donde han ido avanzando y trabajando en el tema de parques lineales y por eso el parque lineal quebrará la Iglesia así como lo han resaltado y que va a ser punto importante no sólo para Bucaramanga sino para el Área Metropolitana, tenemos que destacar que en el acuerdo 078 del 2008, esta quebrada el Macho se cataloga como un parque de escala metropolitana y éstos parques de escala metropolitana son aquellos que tienen una extensión más o menos de unas 20 a 250 hectáreas y que están destinados precisamente para los temas de protección, de conocimiento, de investigación, de conservación y la quebrada el Macho encierra estas características, entonces vemos como en Bucaramanga en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015 señala la importancia de Bucaramanga, Ciudad verde de América Latina y tocan específicamente el tema de espacios públicos sostenibles y dentro de esto los temas verdes y en este tema verde pues la quebrada el Macho con un papel fundamental, entonces yo sí les diría allí casi para finalizar que el trabajo que se viene haciendo alrededor de la Administración Municipal, de aumentar el espacio público inclusive teniendo una meta de 7.5 m² por habitante y que posteriormente lo tenemos que proyectar en el Plan de Ordenamiento Territorial, por lo menos a 10 m² por habitante o llegar a la norma que estandariza los 15 m² por habitante o qué



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 65

mejor que estos espacios vuelvan a ser vistos por la mirada inteligente, con el sentido de pertenencia, con las inversiones importantes y sabemos que la autoridad ambiental competente, la urbana pues tendrá que también entrar a revisar estos temas que, pues inclusive lo hemos mirado y analizado con el doctor Dionicio Carrero para que esto sea verdad este gran pulmón de Bucaramanga y desde esa manifestaciones de inconformismo de alguna juntas líderes de acción comunal, pues realmente sientan que el Concejo de la Ciudad está trabajando; yo quiero aprovechar el espacio Honorable Concejal porque es que en esa primera visita que hicimos no pudo estar la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y aquí esta Gloria Diaz y Elda Castillo y ellas fueron a la Corporación de Defensa y vaya sorpresa cuando una de la altas funcionarias de esa Institución les manifiesta a ellos qué porqué Sandra Pachón tenía que ir a esa visita, que yo era Concejal y era política, que nosotros los Concejales pues no tendríamos que estar allí, porque se convertiría en estas visitas en un proceso de proselitismo político y es cuando yo quiero aprovechar los micrófonos para decirle a esa funcionaria; que hoy todavía está en esa Institución que los Concejales estamos porque fuimos elegidos por el pueblo y porque en nuestros lemas el tema ambiental siempre lo llevamos en el corazón y donde la comunidad nos diga que debemos estar para apoyar sus planteamientos de defensa y conservación del medio ambiente ahí vamos a estar, por eso yo le digo a Gloria y hoy como que me desahogo frente a esa manifestación que hizo usted y que de ahí detrás me está diciendo, si Sandra, porque me sentí muy enfurecida cuando una funcionaria que fue Concejal de Bucaramanga también manifiesta a los líderes que los Concejales no los podemos acompañar a ellos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 66

que porque hacemos entonces una labor política y yo le digo la política también es social, la política da sentido de pertenencia y debe dar solución o alternativas para que la gente avance en los procesos de mejoramiento y calidad de vida de sus sectores, entonces ratifico: soy protectora de los parques de Bucaramanga, estoy trabajando y vemos como mucho de los parques de la Ciudad se han ido mejorando, tenemos que empezar a trabajar y Dr. Raúl Oviedo, Honorable Concejal para que formulemos un Proyecto de Acuerdo que vaya orientado también hacia estos temas de las cañadas, de las quebradas que atraviesa nuestra querida Ciudad de Bucaramanga y que sigamos trabajando para que ese espacio público efectivo que llamamos nosotros así es el que comprende los parques y las zonas verdes, pues realmente sea importante para el individuo como tal, pero también para el colectivo, entonces aplaudo esa proposición presentada, pero hago un llamado para que se articulen esfuerzos entre las instituciones, para que se tengan en cuenta toda esa serie de convenios y no estemos pasándonos la pelotica y esto que a usted le corresponde, que a éste no y al final como que concluimos simplemente con que se hicieron jornadas de aseo, que se hicieron visitas y queda un informe con muchos elementos pero al final la problemática y la inconformismo a la comunidad sigue, entonces yo los invito es que empecemos miremos, revisemos, no traigamos de pronto documentos que finalmente terminén como diciendo esto es algo que le pagaron para una OPS para que lo hiciera y presentará un informe, sino para que sean cosas trascendentales, cuánta es la inversión, qué ahora es de mitigación, que labores se hicieron en temas de revitalización, que labores se están desempeñando también frente a los temas de cultura ambiental, pero que obedezcan a procesos, porque es que aquí las cositas que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 67

presentan a veces reflejan es algo puntual, no obedece a algo que lleve a que vaya generando conciencia, cultura, sensibilidad, eso que llamamos proceso, entonces yo sí les invito a que trabajemos en el marco de los procesos y no de cosas puntuales que al final la verdad quedan como usted decía un saludo a la bandera Honorable Concejal. Muchas gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA.

Presidente yo quisiera pedir sesión informal ya que se encuentra gente que está pendiente de esto, dos personas para que puedan intervenir tres o cinco minutos y de esa manera la doctora Magda Amado Gaona del sector conozcan temas sobre esto, entonces les pido el favor.

La Presidencia somete a consideración la sesión informal y ésta es aprobada por los Honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR EDGAR CASTILLO.

Buenas tardes y Honorables Concejales Mesa Directiva y doctora Magda, mi nombre es Edgar Castillo Quiñones Presidente de la Junta De Acción Comunal de Provenza, la verdad es que nosotros hemos venido luchando más de un año sobre esta problemática de la Quebrada el Macho, yo empiezo por la calle 100 con carrera 24 donde hace aproximadamente unos 8 o 10 años se ganó una Acción Popular para que la Alcaldía hiciera el encerramiento de esta área y no se ha cumplido sino en un 50% y por esto es que se causa el problema que siempre hemos tenido de los atracos, los vicios y las violaciones en el sector; continuando hemos seguido en la parte de la 100 con 24, donde hace aproximadamente 15 días fueron y en lugar de que la alcaldía hiciera encerramiento, los invasores del sector fueron y encerraron con unos postes, cosa que nosotros no estuvimos de acuerdo, estuvimos allá y lo que hicimos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 68

fue ser agredidos y amenazados por estos señores, por eso le pido a los Honorables Concejales que esto sea un debate más adelante donde se encuentran los verdaderas responsables y las personas que tienen que ver con este asunto, vaya usted y vea Honorables Concejales, yo creo que aquí no vamos a hablar ni bien ni mal de nadie pero aquí hay que decir la verdad, la Corporación está dando concesión de aguas a los invasores, la Corporación está dando órdenes de corte de árboles a los invasores y yo les decía pero si nosotros estamos defendiendo esto y usted desautorizando, entonces no entendemos cómo es esto, he denunciado ante la Presidencia de la República, ante el medio ambiente y ante el Procurador General a todas las personas, porque la verdad es que nosotros hemos ido a todos los entes que le corresponde esto y nadie nos ha dado una solución, por eso yo esas denuncias las pasé en enero de este año y sin que hasta el momento me hayan dado una solución, en Vanguardia desde hace aproximadamente ocho meses salió a la venta lotes de Provenza a 8 millones de pesos, ahí está el señor Silva vendiendo los lotes a 8 millones, a tres abogados le vendió tres lotes, a 3 abogados que están realizando los papeles de los lotes que son de propiedad de la Alcaldía, este señor Silva, Dr. Edgar vendió lotes y ahí esta la venta ilegal de lotes y nadie ha hecho nada, ninguna Corporación, nos hemos quejado por todos lados y nadie dice nada, para mí que hay personas de la Alcaldía presuntamente involucradas en la venta de esto, no es posible que le digan a una persona incluso de la Junta, esos lotes entréguelos porque ahí van a hacer un parque y es un Secretario de aquí de la Alcaldía de Bucaramanga, eso no es posible y va uno al Espacio Publico y allá una persona le dice a uno, qué pasa con esos terrenos y él dice esos terrenos la Alcaldía se los entregó a una persona ahí para hacer la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 69

plaza de toros y ese señor dejó que remataran y eso se puede vender porque no hay ningún problema, la Alcaldía no tiene velas en ese entierro; eso no es posible que se haga eso y que se cometan todas estas anomalías en este sector, por esos señores Concejales yo sí solicito a ustedes otro debate, pero que verdaderamente inviten a estas personas que tienen que darnos solución; porque nosotros no necesitamos más invasiones en el sector como las tiene todo Provenza en el nororiente y por el sur y por todos lados eso son los invasores no queremos otra invasión en la Quebrada del Macho, nosotros nos propusimos la creación del parque ambiental ecológico y social de la gente, hasta le metimos social y de la gente para ver si el Alcalde nos colaboraba pero no nos ha colaborado, todos nosotros seguimos luchando gracias a la Presidenta de Fontana, gracias a la presidenta del barrio San Luis hemos tratado, hemos gastado plata de la que no tenemos, porque nosotros no tenemos y nadie nos ha colaborado, yo por último quiero agradecerle al Concejal Torra por haber hecho este debate; pero que este debate sea más completo para que nos den una solución, por último al menos que nos hagan el encerramiento, que nos hagan encerramiento en esta zona; porque si hay una violación o se siguen extendiendo los atracos la culpable es la Administración Municipal a mi me da pena decirlo pero es la verdad. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAIRO CASTELLANOS AMADO.

Muy buenas noches para todos. Agradecerle especialmente al Concejal Raúl Oviedo Torra y a el resto de Concejales que tocarán este tema, hicieron este debate tan importante sobre todo para los que vivimos en estos sectores afectados por el descuido de las entidades encargadas del medio ambiente y de cuidar este pulmón que nos queda en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 70

Bucaramanga, agradecerle la presencia a la Dra. Magda, que ha sido la única funcionaria que hemos visto por allá en estos sectores, nos acompañó en las elecciones de juntas de acción comunal del sector, es un tema para tratar después donde fue la junta que escribimos aquí la Administración más de 450 personas que no las dejaron votar porque escondieron libros y en fin la corrupción empieza desde las bases que representan a las comunidades; pero quiero decirles que como habitante cercano a esta Quebrada necesitamos acciones urgentes, hay muchos estudios, pero nunca se ha pasado a la acción y lo necesitamos; veo con extrañeza que el Personero de Bucaramanga vive en el barrio Diamante Dos, vive en el edificio Neptuno que es un conjunto que está ahí dentro del barrio Diamante Dos, hay habitantes que llevan una historia de más de 20 años luchando porque se recupere y se defienda este pulmón pero las entidades nunca han hecho acciones efectivas, pedimos por parte de la comunidad una acción urgente, inmediata para que se suspendan y se revisen las licencias de construcción actuales, las que se están dando mientras que se revisa, hay que revisar toda la licencias que ha dado las Curadurías y yo pienso doctora Magda que es responsabilidad y la auditoría y la vigilancia sobre las Curadurías tiene que hacerla la Contraloría Municipal de Bucaramanga, porque no es posible que se siga vendiendo lotes y se sigan invadiendo ahí los predios que quedan adyacentes a la Quebrada del Macho, hay que urgente por parte de Planeación hacer un estudio para recuperar esos predios invadidos y hacer un encerramiento urgente de lo que falta de todo lo que se refiere a la Quebrada del Macho, toda esa parte que no se ha hecho un encerramiento necesitamos urgente, para evitar todos los males que aquí han dicho y han denunciado todos los Concejales que han intervenido y una



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 71

vigilancia permanente por parte de la Corporación de la Defensa, hay que reconocer por parte de la comunidad que la Corporación en días pasados cuando se trató de talar los árboles, cuando estuvieron a punto de hacer los levantamientos topográficos para iniciar una construcción en un parque que queda contiguo a la estación del Metrolínea, estuvo atenta, agradecerle al Secretario de la Corporación, el Secretario General quien mando de inmediato un grupo de reacción inmediata y evitó que empezará a talar estos árboles, esto es una acción que vale reconocer y estamos seguros de que la comunidad también se lo reconocerá y por último le vamos a pedir una vigilancia constante, permanente por parte de la Corporación de la AMB, de la Policía Nacional y de la Empresa del Aseo Bucaramanga para evitar que se siga botando las basuras, que se siga dañando esa Quebrada, pero hay que hacerlo permanentemente mientras que se define el proyecto del parque ecológico; no podemos dejar que vaya una semana, dos semanas y el resto queda eso sin vigilancia y ahí es donde aprovechan los invasores, donde aprovechan sobre todos los habitantes de la calle; la comunidad es consciente y ahí tiene en su mente que esa quebrada es el pulmón y nadie interviene allá, los que intervienen son los negociadores de predios que no son del barrio y los habitantes de la calle que tampoco son del barrio, por lo tanto necesitamos esa vigilancia permanente y que por último la Comisión permanente del seguimiento a lo que se acuerde aquí por parte del Concejo Municipal, que se nombre esa comisión de seguimiento con estos propósitos fundamentales que es la de crear la quebrada del macho como único pulmón que nos queda en la parte sur de Bucaramanga. Muchas Gracias.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 72

La Presidencia. Finalizando la sesión informal Secretaria por favor verificar el quórum.

La Secretaría se dispone a verificar el quórum y comunica que han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales.

La Presidencia habiendo quórum decisorio continuamos con este importante debate, tiene la palabra la Contralora Municipal la Dra. Magda Milena Amado Gaona.

INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DRA MAGDA MILENA AMADO GAONA.

Buenas noches en primer lugar veo que hay un primer común denominador hoy entre todos los Concejales de la importancia del medio ambiente, como lo dijo el Concejal Christian Niño en la constitución establece el deber no sólo un artículo en más de 33 artículos establece el deber del Estado de realizar una protección integral del medio ambiente bajo principios de responsabilidad ambiental, así las cosas de esa misma Constitución estableció la Contralorías tanto a la general como la Territorial el control fiscal ambiental también y ese control fiscal no sólo se refiere a la parte económica, la parte de los recursos si no a tres puntos importantes que es proteger las inversiones ambientales, evaluar las acciones encaminadas al mejoramiento del ambiente y evaluar el uso racional de los recursos naturales, con todo lo que he escuchado hoy dentro del PGA 2013 existe un informe ambiental, pero de acuerdo a cada una de las solicitudes que la mayoría de los Concejales han hecho voy a modificar el PGA 2013 y voy a realizar una auditoría especial en el tema de medio ambiente la cual realizar entre los meses de agosto y septiembre y a los auditores les daré dos meses para realizarla, sobre unos puntos específicos y unas entidades



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 73

concretas cuáles van a ser el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, la Empresa de Aseo de Bucaramanga, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga; que también tiene unos deberes en materia ambiental, la Secretaría de Planeación y si me falta una ustedes me lo dirán que tiene que ver con el medio ambiente, éstas como digo no se va a limitar solamente a las inversiones, sino al tema de gestión ambiental que de acuerdo a las intervenciones voy a decir los puntos para que se me diga si me falta uno de ellos que serían: el tema de residuos sólidos, saneamiento ambiental, la población y medio ambiente, la participación ciudadana y el medio ambiente, la educación ambiental, biodiversidad, fauna y flora, agua, los sistemas de áreas protegidas como los parques a los ustedes se refieren y la más importante a la que han tenido común denominador también que es la política ambiental urbana que en este momento le corresponde al Área Metropolitana de Bucaramanga, la evaluaremos también donde se garantice la sostenibilidad ambiental en Bucaramanga, allí también evaluaremos ambiental, el Plan de Ordenamiento Territorial que tiene que ver también con estos tres puntos del nivel de la Contraloría de Bucaramanga y la inversión de los recursos de la sobretasa ambiental que estén destinados a estos 3 puntos de los cuales se ha hablado y los cuales el control de advertencia el año pasado se refería esto; que se garantice que se está en Bucaramanga en ésta política ambiental urbana, una recomendación cuando sean los debates del medio ambiente como lo dijo uno de los Concejales el Procurador Ambiental es importante que asista acá, ya que el le hace el seguimiento al eje ambiental en Santander y el eje ambiental no es sólo de Bucaramanga es transversal para todo el territorio,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 74

entonces es importante su asistencia, en cuanto los temas concretos también daré seguimiento a las Curadurías con esta asistencia en las dos quebradas que han nombrado, entonces escucho si falta uno de los puntos para la auditoria que voy a ordenar.

La Presidencia. Gracias doctora Magda Milena Amado Gaona contralora del Municipio de Bucaramanga tiene la palabra el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del partido Autoridades Indígenas de Colombia para que hagan las conclusiones de este debate.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA.

Gracias Presidente primero que todo encuentro aquí una reciprocidad con todos los Concejales y es importante que la tengamos, y decirle a usted Dra. Magda Amado que es importantísimo que se posibilite que esta auditoría desde la Contraloría Municipal se haga este seguimiento importante, que se le tiene que hacer a las diferentes Secretarías y yo creo que se le olvido a la Secretaría del Espacio Público, es importante la Secretaría de Gobierno que tiene a alguien en Espacio Público que es Kadir Pilonieta, pero más importante que cualquier cosa, aquí se tocó un tema importantísimo en esto que es el de citar a mucha gente que faltó; yo pienso que de una u otra manera si pero no, yo pienso que aquí por cualquier circunstancia hay que tomar responsabilidades por parte de la Administración Municipal, mire yo quiero decirle eso y porque le digo que sí pero no, porque más que cualquier cosa es que las Secretarías toman una responsabilidad frente al tema y que todas las Secretarías aquí se habla del medio ambiente y eso es importantísimo hacerlo, entonces este seguimiento que tenemos que mirar y nombrar una comisión accidental desde el Concejo de Bucaramanga y también hacer este



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 75

seguimiento y yo quiero dejar plasmado acá o que quede en concreto, que es que aquí existe un fallo judicial, es un fallo judicial en segunda instancia que exonera a la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, desde el 2008, eso no es de la Administración de Lucho Bohorquez desde el 2008 existe ese fallo judicial, entonces este fallo judicial se ha cumplido parcialmente, entonces por lo tanto lo que tenemos es que mirar cómo se cumple a cabalidad para la recuperación de estos espacios que tanto los necesita Bucaramanga, porque son el pulmón de Bucaramanga, son el oxígeno de Bucaramanga y ojalá que lográramos concientizar a todo el mundo que estas capacitaciones se pudiera hacer a través de las Secretarías, donde la Secretaria de Salud o de la Secretaria de Salud y Medio Ambiente o de la Secretaría de Gobierno del Espacio Público, la recuperación de su espacio público que se ha tomado y que se ha tomado determinaciones un poco yo diría que bien justificadas en cuanto a eso y un poco drásticas, pero que son importantes para el desarrollo de Ciudad, entonces para mi si es importante, yo pienso que acá en este recinto hay gente que tiene la voluntad para seguir mirando cómo proyectamos a Bucaramanga en todo lo que tiene que ver con la salubridad de los colombianos, con la salubridad de los Bumanguenses y de esta manera decirles que vamos a estar atentos a ver que sigue sucediendo con la quebrada el Macho, de todas maneras muchísimas gracias señor Presidente y de verdad una gran intervención de todos ustedes.

La Presidencia. Gracias a usted Honorable Concejal por ese importante debate para la Ciudad de Bucaramanga y tiene la palabra la Honorable Concejal a Sandra Lucía Pachón.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 76

INTERVENCION DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA.

Simplemente es para manifestarle a la doctora Magda la Contralora del Municipio que también incluya en las instituciones la Empresa Alcantarillado de Santander EMPAS SA, que por el tema de los vertimientos que manifestaban en el diagnóstico que se realizó en este informe. Gracias Presidente.

7. Lectura de comunicaciones.

La Secretaria. Hay una comunicación señor Presidente me permito dar lectura dice así:

Bucaramanga julio 13 del 2013 Dra. Sandra Lucía Pachón Moncada Presidenta del Concejo de Bucaramanga, Ciudad cordial saludo, la responsabilidad social de los medios de comunicación es un tema que cobra importancia, cuando se relaciona con el rescate de los principios valores en la sociedad, es justamente este uno de los motivos por los cuales la comunidad se unió a una sola voz, para solicitar el cabildo abierto que se llevará a cabo el día 23 de julio de 2013, en ese sentido y en aras de desarrollar de forma integral este evento y de comprender el compromiso que tenemos todos los ciudadanos, de velar por una sana información en los medios de comunicación, les solicitó de manera respetuosa se invite a las siguientes personalidades las cuales pertenecen a los sectores privados, académicos y medios de comunicación.

1. DOCTOR ALEJANDRO ALMEIDA CAMARGO DIRECTOR EJECUTIVO DE FENALCO; DOCTOR JUAN CAMILO BELTRAN DOMÍNGUEZ DIRECTOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO; DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA; DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA; DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS DE LA



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 77

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, EL DIRECTOR DE RCN RADIO DE BUCARAMANGA, EL DIRECTOR DE CARACOL RADIO BUCARAMANGA Y DIANA GIRALDO COLUMNISTA DIARIO VANGUARDIA LIBERAL.

Ha sido leída la comunicación presentada por el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez.

La Presidencia. Eso es una comunicación Secretaria.

La Secretaria. Así es Presidente

7. Propositiones y asuntos varios.

No hay proposiciones sobre la mesa de la Secretaría el orden del día se ha agotado señor Presidente.

La Presidencia. Agotado el orden del día damos por finalizada la sesión del día de hoy, se cita para mañana martes ocho de la mañana.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: H.S.C.A



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 78



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**